



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE MAYO DEL 2012.

En la ciudad de Tarapoto, y siendo las 05:07pm. el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martin, se reúne en el Auditorio Municipal, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria señalada para hoy miércoles 30 de mayo del 2012. Se encuentran reunidos el Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, Sr. Julián Vásquez Ramírez, Lic. Reynaldo Orellana Vela, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, Odont. Luis Armando García Saavedra, Sra. Rosa Agustina Paredes Piña, Prof. Karol Ivet Paredes Fonseca, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz y el alcalde Walter Gurndel Jiménez.

Solicitud de permiso del regidor Ing. José Luis Navarro Salas

Solicitud de justificación de inasistencia del Regidor, Ing. José Luis Navarro Salas.

ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

El Sr. Alcalde Walter Grundel Jiménez, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 09 de marzo del 2012, para las observaciones que hubiere lugar. Transcurrido el tiempo necesario y no habiendo observaciones, el acta fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

Del mismo modo, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 15 de marzo del 2012, para las observaciones que hubiere lugar. Transcurrido el tiempo necesario y no habiendo observaciones, el acta fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

Finalmente, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 28 de marzo del 2012, para las observaciones que hubiere lugar.

OBSERVACIÓN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2012:

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "En la intervención que yo pido al señor Alcalde, casi al final de la sesión, y de hecho hay algunos términos acá que yo expreso en relación a que el Alcalde no me dejaba hablar, pero eso no consta acá y lo otro es en la segunda parte de mi intervención decimos: jamás hemos nada en contra de Usted. Dice según esta acta, pero no debe decir así, debe decir: jamás hemos hecho nada en contra de usted."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Debería decir jamás hemos hecho nada, en contra de usted, y no jamás hemos nada."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Alguna observación al acta del día 28 de marzo, Alguna otra observación a parte del regidor Carlos Enrique Guzmán Ruiz."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Dr. Mainetto ninguna otra observación, para la firma ya."

No existiendo más observaciones, el acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 28 de marzo del 2012, fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, les informo que hay una disposición del Jurado Nacional de Elecciones, a efecto de que se les remita a ellos original o copia certificada de la Sesión Extraordinaria donde se trató la solicitud de vacancia del señor Homero Valles, tengo preparado un acta para la firma, se les notificó por escrito para que esta acta sea firmada y sea remitida al Jurado Nacional de Elecciones, se envió a su respectivo domicilio y Ustedes pueden haberla revisado."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "No decía que se iba a tratar hoy y mañana."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "No. No pues."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Deberían haber puesto ahí para poder comparar."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "No. Es el acta de la Sesión Extraordinaria donde se trató la solicitud de vacancia del señor Homero Valles, del día 04 de mayo del 2012. Lo tengo preparado ya para la firma. ¿Se lo pongo a disposición para su firma o alguna observación?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Para su revisión, nomás dice."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Y firma, también dice."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Asunto: acta para su revisión y no pones. Va a ser vista, acta tal, acta tal, igual tienes que poner aquí dentro de tu agenda que vamos a tratar esta acta, si no lo pones como lo vamos a tratar hoy día, entiendes, ahí te has equivocado."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "¿No lo van a firmar, entonces?"

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "No. O sea, tienes que ponerlo, pues, si no es para hoy día, para mañana, pues."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Ahorita, lo estoy poniendo a disposición del Concejo."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "¿Cuál es la última sesión? La última sesión es."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Del 04 de mayo."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "¿Y dónde está la sesión de abril? ¿No hay todavía la sesión de abril?"

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Mañana lo estaremos firmando. Aunque no todavía."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Para mañana lo firmamos, claro porque no nos estás diciendo."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "En todo caso, colegas, que esto quede para mañana porque tenemos que comparar con el audio que nosotros también tenemos nuestra grabación."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Con una nota de coordinación hubiese hecho llegar este, así como esto, para ser convocada en la sesión tal. No hay."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "En todo caso únicamente lo dejamos sentado hoy día para que pase mañana."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Claro, para que lo veamos mañana. Deja constancia, y que va ser tratado el día de mañana, porque no todos han traído su acta, no se sabe cuando va ser discutido. O sea no se sabe para cuándo."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Es que tenemos que comparar con la grabación todavía de la sesión, tenemos que hacer un seguimiento, nos han dicho llegar para hoy día."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Hace llegar documento para sesión de concejo, a Sesión Ordinaria de fecha tal, mira ve, hace llegar acta de sesión para su revisión en la sesión de fecha tal. Es que así es de todas. O sea, es corregible para mañana."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde. Bueno, yo no tengo a mano el acta

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

para revisar como no se ha hecho el trámite por orden regular, porque no se ha especificado en la nota de coordinación que ese acta va ser firmado el día de hoy; entonces, no tenemos a mano algunos para revisar, porque las actas estamos firmando comparando con las grabaciones que también nosotros hacemos de las sesiones toda vez que hemos retirado la confianza al Secretario por todos estas desordenes y la mala conducción que se venía haciendo de las sesiones y que se está viendo un poco la mejora, yo al menos sería del acuerdo de firmar el acta pero insertando una cláusula en donde señalamos de que a pesar de no haberse tramitado por el orden regular estamos firmando el acta."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Señor Alcalde, yo sugeriría o recomendaría de que esta nota de coordinación Nº 141; respecto el asunto que dice: Hace llegar acta para su revisión. Oficio del Jurado Nacional; si bien es cierto, todas las notas de coordinación que nos hacen llegar para las sesiones, siempre se deja expresa constancia para ser tratada en la sesión respectiva se pone el día y la hora de la sesión el cual se va a tratar, en este caso no ha sucedido no se pone en qué sesión se va a tratar, como quiere que se nos está solicitando, y también como muchos no han traído dicha acta para ser tratada, cotejada y revisada; sugeriría, recomendaría, quedaría a criterio del pleno, como quiere que hay mañana una sesión, sea mañana con pleno conocimiento de causa de todos que el día de mañana se suscribiría."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acta ya les ha hecho alcanzar tú."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Sí. Del 04 de mayo"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "De todas las actas que están firmando, ¿ya tiene conocimiento de las actas, no?"

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Sí."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, mañana lo tocamos ya."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Sí, porque no dicen para cuando."

ESTACIÓN DE DESPACHO:

- 1º. Dictamen Nº 005-2012-COEPyP-MPSM, sobre ratificación de Proyecto de Ordenanza de la Municipalidad del Distrito de San Antonio.
- 2º. Informe Nº 026-2012-GM/MPSM, sobre Convenio Interinstitucional Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de San Martín Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable Alcantarillado y Aguas Residuales de la localidad de Tarapoto Morales y la Banda de Shilcayo.
- 3º. Informe Nº 024-2012-GM/MPSM, sobre caso de Leche Malograda PVL.
- 4º. Informe Nº 025-2012-GM/MPSM, sobre acuerdo sexto de sesión de Concejo de fecha 30 de marzo 2012.
- 5º. Oficio Nº 344-2012-A/MPSM, que da a conocer que el servicio de Limpieza Pública no paralizará sus actividades."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Que todos estos documentos de despacho pasen a orden del día por acuerdo del Concejo Municipal, Pasará a orden del día la justificación de ~~in~~asistencia a sesión ordinaria del día miércoles 30 de mayo del 2012 solicitada por el ingeniero José Luis Navarro Salas, pasara a orden del día el Dictamen Nº 005-2012-COEPyP-MPSM sobre Ratificación de Proyecto de Ordenanza de la municipalidad del distrito de San Antonio, pasara también a orden del día el Informe Nº 026-2012-GM/MPSM, sobre Convenio Interinstitucional Gobierno Regional de San Martín y la municipalidad Provincial de San Martín Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable Alcantarillado y Aguas Residuales de la localidad de Tarapoto Morales y la Banda de Shilcayo, asimismo pasara a sesión de orden del día el informe Nº 024-2012-GM/MPSM, sobre caso de Leche Malograda PVL, asimismo pasara a orden del día el informe Nº 025-2012-GM/MPSM, sobre acuerdo sexto de sesión de concejo de fecha 30 de marzo 2012, y el Oficio Nº 344-2012-A/MPSM, que da a conocer que el servicio de Limpieza Pública no paralizara sus actividades."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, en mérito de que pase el Oficio referente el tema de baja Policía, considero que no hay merito para que pase a orden del día, es de mero trámite, administrativo, no tiene objeto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "La solicitud del Ing. Luis Navarro Salas, el Concejo tiene que aprobarlo."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "señor Presidente, estoy objetando que el oficio pase a orden del día."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Informe nada más."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Dr. Delfor el oficio Nº 344-2012, sobre baja policía, que se le dé trámite."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hay que informar por qué. Lee el oficio."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Se le va dar lectura al **Oficio Nº 344-2012-A/MPSM**. Tarapoto, 28 de mayo del 2012. Oficio Nº 344-2012-A/MPSM. Señora Prof. Lucinda Vásquez Vela. Presidenta del Frente Cívico Desarrollo y Defensa de los Intereses de la Provincia de San Martín – FRECIDES. Ciudad. Asunto: Da a conocer que el servicio de limpieza pública no parará sus actividades. Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la institución municipal el cual represento, y como es de conocimiento de la población sanmartinense, que en virtud al acuerdo arribado en asamblea general del FRECIDES, que preside, ha programado realizar un paro de 48 horas los días miércoles 30, y jueves 31, de mayo del 2012, al respecto comunico a usted que: El servicio de limpieza pública de esta municipalidad no paralizará su servicio en la fase de recolección, transporte y disposición final al relleno sanitario, ubicado en el sector Yacucatina durante el referido paro en salvaguarda de la salud pública y para garantizar que la ciudad de Tarapoto no se vea incrementada por residuos sólidos, considerando que este servicio tiene incidencia directa con el bienestar de la población; por lo que, agradeceré brindar las facilidades que el caso lo requiera. Agradecido por su comprensión, le reitero mi saludo, consideración y estima personal. Atentamente. Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto. Walter Grundel Jiménez. Alcalde.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Eso, que quede como informe."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Que siga su trámite. Estación de informes. ¿Algún regidor que desea informar?

ESTACIÓN DE INFORMES:

- 1º. La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Yo tengo, uno que tiene que ver con la Comisión Especial del 230 Aniversario de la fundación española de la ciudad de Tarapoto. Como es de conocimiento, señor Alcalde y colegas Regidores, que precisamente la conformación de las comisiones especiales en el mes de enero a tenido como finalidad de que se trabaje con tiempo las actividades y se pueda superar las limitaciones o las falencias que se puedan haber observado el año pasado, porque hasta el mes de agosto las actividades que hemos realizado, tanto de San Juan, de la Patrona y de Aniversario, creo que han tenido el éxito regularmente esperado, por no decir que ha cubierto las expectativas pero siempre uno busca mejorar las actividades de un año a otro; en ese sentido, entonces, la Comisión de Aniversario también ha estado trabajando desde que se ha conformado, tal es así que este viernes 1ero de junio a las 3.00 de la tarde, vamos a tener la última reunión en donde vamos a finiquitar la programación conjunta ya con todas las instituciones involucradas, estamos teniendo reuniones con el equipo de trabajo y apoyo que se ha conformado con la finalidad de tener la programación, aunque sea de las actividades grandes para que los colegas regidores que vayan a la conferencia de prensa que se va realizar en Lima el 08, 09, y 10 de junio también se difunda lo que son las actividades del Aniversario no solamente de San Juan y de la patrona, en ese ritmo de trabajo estamos trabajando, más bien lo que quiero solicitar, señor Alcalde, acá es que nos brinde las facilidades porque hay algunas gestiones que por interpretación o por un mal asesoramiento, diaria yo, se estaría un poco trabando las gestiones, yo tengo entendido que como regidora yo puedo apoyar, puedo monitorear

Miércoles, 30 de mayo del 2012

puedo acompañar en algunas gestiones, pero mas no puedo realizar actos administrativos, como es por ejemplo, la suscripción de un documento en donde yo solicite un auspicio porque eso es una donación, entonces, yo no puedo firmar ese tipo de documento, señor Alcalde, y le solicito que nos dé las facilidades, es usted, como titular del pliego, es el Gerente, o en todo caso como la coordinadora la señora Janet tiene una resolución en donde Usted le delega facultades, puede ser ella la que firme esos documentos; entonces, esperamos de que se tenga un diseño ya preliminar de la programación, el señor Anselmo del Águila, está trabajando contra el tiempo porque está trabajando el diseño de San Juan, de la patrona, y bueno también vamos a ver la posibilidad de que al 8 que viajan los colegas, pueda haber, ya, una programación de las actividades más resaltantes de la programación con miras también a recibir una propuesta de una actividad que la comisión de Educación Cultura y Turismo, está proponiendo como parte de una de las actividades del Proyecto Cultural, con quien hemos suscrito un convenio marco y un convenio específico en donde sería bueno con el Asesor Legal revisar ese convenio para ver de qué manera, porque nos están proponiendo, señor Alcalde, realizar una actividad de un encuentro nacional de la literatura amazónica que varias provincias estaban peleándose la sede, y entonces ha sido considerada Tarapoto como sede de ese evento y es una oportunidad valiosa para que pueda la municipalidad también, nos están proponiendo invertir una mínima cantidad para también nosotros ser parte de esta organización y poderle insertar en la programación de Aniversario; bueno, eso la Presidenta de la Comisión de Educación, va sustentar y va formalizar el pedido para tomar un acuerdo y el día primero de junio que tengo la reunión para ver la programación se defina si lo insertamos esa actividad, según el presupuesto que se necesite. Ya eso uno, señor Alcalde, en mi calidad de Presidenta de la Comisión.

- 2º. La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "El otro informe que yo le quiero reiterar a Usted y que no lo tome a mal, es el tema de la limpieza pública. Yo, señor Alcalde, también cumple con mis obligaciones de ama de casa y siempre saco mi basura y estoy pendiente del servicio para poderle informar a Usted también como, porque Usted no puede estar en todas, mira hay un caos, un desorden, hay días que van, esta semana han ido lunes y martes, señor Alcalde, lunes y martes, pero en esa cartilla que nos han entregado a mi calle le toca lunes, miércoles y viernes, y estaban la gente ya sabía que los lunes, miércoles y viernes, pasaba el basurero ahora con esa cancióncita que le están poniendo y los vecinos ya sabían que tenían que sacar, y se iba en las tardes, señor Alcalde, la gente ya sabía que a las cinco, cuatro de la tarde, pasa el camión recolector y tenían la basura ya a fuera, ya, y no se generaba ese caos de tener basura ya afuera, ahora ya no sabemos en que momento vamos a sacar porque se va lunes, a veces se va en la madrugada, cuatro, cinco de la mañana está pasando y otro día vuelta está pasando en la tarde. Yo, señor Alcalde, de verdad quisiera que el día de mañana que tenemos otra Sesión Ordinaria esté el responsable de limpieza pública para que nos explique ese cambio de horario, ¿qué está pasando? Yo creo que estoy en mi derecho y como representante también de los vecinos que están preocupados porque ya no saben que hora van a sacar su basura ni que día, esta semana, señor Alcalde, ha ido lunes antesdeayer y ayer; o sea, ya se varió los días, o sea, se varía los días, se varía el horario, es un caos; entonces, que se le pida explicaciones al responsable de esa área para no estar quedando mal nosotros. Ya, después también, señor Alcalde, hay que preocuparnos por la indumentaria de ese personal, porque se exponen al peligro cuando no tienen, no se les ve con mascarillas, no tiene ni guantes, y estamos atentando contra la salud pública; entonces, hay que supervisar, señor Alcalde, entonces hay que exigir un poco más al responsable de esa área para que las cosas se hagan bien."
- 3º. El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, a nombre de la Comisión Especial de la fiesta de San Juan, cumple con informar que a partir de la próxima semana, específicamente a partir del día 4 de junio, se da inicio a la ejecución del programa presentado ante el Concejo Municipal, y que dicho sea de paso ya fue aprobado, esto se inicia con la conferencia de prensa dando a conocer toda la secuencia de actividades que se llevarán a cabo hasta el día 24 de junio; otra actividad también relevante es la actividad que se tiene en la ciudad de Lima, los días 09 y 10 de junio a través de lo que significa el "Festi San Juan", que será la concentración de las diferentes provincias de San Martín para dar a conocer sobre las fiestas de San Juan a llevarse a cabo en nuestro medio y también en las demás provincias del departamento de San Martín; ahí hay una secuencia de actividades que ya se tiene conocimiento y que será de una forma publicitada a través de la conferencia de prensa. Cumplio con informar, señor Presidente."
- 4º. El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señores colegas, señor Presidente, muy buenas tardes, para informar lo siguiente: Que por acuerdo del concejo se había delegado que la Comisión de Deporte y Recreación, pueda elaborar todo una especie de informe en cuanto a la transferencia del



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

estadio Carlos Vidaurre, hacia el I.P.D., se puede hacer viable; en este sentido, señor Presidente, se ha trabajado en tres sesiones ya el tema, de los cuales vamos a informar lo siguiente: Primero: Donde se estuvo participando en una reunión con el Rector de la Nacional de San Martín, y el cual nos emitió un informe denegando la donación de este terreno que antes pertenecía a la Municipalidad y que ahora está registrado como predio de la Municipalidad Provincial de San Martín, no puede ser permitido el tema de ampliación por parte de la tribuna norte. Segundo: En información y en conversaciones que se sostuvo con los entes del I.P.D., ellos en la actualidad ya no están recibiendo estadios, muy por el contrario están empezando a donar estadios que están bajo su administración, como el caso del estadio de Yurimaguas que ya ha sido transferido por parte del I.P.D., al Concejo Provincial de Alto Amazonas; en ese sentido, se sostuvo una última reunión donde estuvieron presentes, a fines de ilustración, representantes del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, los integrantes de la Comisión, funcionarios de la Municipalidad como el caso del Gerente de Infraestructura y Obras, la Gerente de Planificación y Presupuesto, así como el Subgerente de Deporte y Recreación, y el Subgerente del área de Educación Cultura y Deporte, en el cual en pleno debate salió una conclusión, que el Municipio pueda transferir el estudio de Pre-factibilidad, mediante documentación y solicitar al Gobierno Regional, que pueda terminar el estudio de Factibilidad y Expediente Técnico; a fin de que con ese documento se pueda buscar el financiamiento para la ampliación y mejora de las instalaciones del Estadio Carlos Vidaurre García; en ese sentido, quisiera que este punto pase a orden del día."

5º. El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Señor Alcalde, un par de informes, uno de la Comisión Especial de las Fiestas Patronales, el cual estamos presidiendo, nos hemos venido reuniendo todas las semanas con los entes involucrados y hemos culminado ya la parte de lo que es la programación de las fiestas, en reunión con los colegios, con el clero, con los que van a pasar la patrona, que ahora son cuatro, cuatro cabezones, pero nos queda pendiente el diseño de todo lo que es la programación y eso está a cargo del señor Anselmo, yo no sé si él podrá hacerlo o no, porque la próxima semana tenemos programado hacer una conferencia de prensa en Lima y tenemos la necesidad de llevar esto ya diseñado, si no lo va poder hacer en todo caso no sé si será factible a través de la Gerencia de de que se nos permita que lo haga un particular, tendría que pagarla la Municipalidad, no creo que cueste mucho si es que no lo va poder hacer el señor Anselmo, no sé si el señor Cesar, podríamos coordinar con Usted, no creo que cueste mucho hacer el diseño, doscientos soles será pues, vamos a verlo, y ya con eso estaríamos culminando toda la parte y mañana vamos a presentar el presupuesto, señor Alcalde, para que sea aprobado acá en el Concejo."

6º. El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Con respecto a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Local, es un tema muy álgido el tema de los mercados y el tema de los motocarristas, hemos estado trabajando arduamente en este sentido hemos llegado ya a presentar el proyecto de todo lo que es el ordenamiento de los mercados, eso va tratar mañana, estamos ya con la nueva propuesta ya tenemos la nueva propuesta de la modificación de la Ordenanza Nº 016, de hecho esta semana no hemos podido reunirnos porque justo a salido de viaje un par de regidores uno de los funcionarios tampoco ha estado, esto en el sentido de la Ordenanza que norma el transporte en motocarras, ya que hace dos semanas nos han presentado la propuesta modificada de la Nº 053, pero no lo hemos podido revisar en comisión porque justo el Subgerencia de Transito, ha viajado la semana pasada y esta semana también está de viaje, está en Huánuco, me parece; entonces, eso quedaría pendiente. Es lo que se le puede informar lo que estamos trabajando en comisión, para que después no se vaya tergiversar las cosas como que no estamos haciendo el trabajo respectivo, que sí lo estamos haciendo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "La señora Genma quería hablar algo."

La Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, Sra. Genma Paredes del Águila, manifiesta: "Gracias, señor Alcalde, muy buenas tardes, señores Regidores. A solicitud de que Anselmo lo haga o puede haber otra persona."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Si es que no le alcanza el tiempo."

La Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, Sra. Genma Paredes del Águila, manifiesta: "No. Lo está haciendo doctor, ya está finiquitando, primero tenía que entregar de San Juan, ya lo termino, está trabajando el tema, también tanto de San Juan, como del Aniversario de Tarapoto, es que está realmente el también."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Justamente por eso es lo que estamos pidiendo."

La Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, Sra. Genma Paredes del Águila, manifiesta: "Sí, lo está ya finalizando el diseño."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Si me permite, señor Alcalde, nadie duda de lo que está trabajando el señor Anselmo, si no, el detalle es, que nosotros estamos con el tiempo acortado porque nosotros vamos a viajar el 7 u 8, para hacer la promoción en Lima y para esa fecha tenemos que tener ya impreso. El señor Anselmo, solamente está haciendo la digitación, luego de eso tenemos que coordinar todavía con el Gobierno Regional, para imprimir eso porque ellos han ofrecido la impresión, el costo de la impresión; entonces, no sé, si Usted nos da una fecha, entonces, con gusto, si nos da una fecha de cuando va ser finalizado el trabajo, con todo gusto; si no tendremos que buscar alguien aparte para poder agilizar esto."

La Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, Sra. Genma Paredes del Águila, manifiesta: "Entonces, me comunicare en un momentito más con Anselmo, entonces, él podría decir una fecha exacta."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Una fecha, para ver si nos va alcanzar el tiempo o no, eso es el detalle."

La Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, Sra. Genma Paredes del Águila, manifiesta: "No sé si me permite, señor Alcalde, también quisiera hacer un alcance a la señora Regidora Rosa Paredes Piña, con respecto al servicio de limpieza pública. Le escuché mencionar que esta semana ha pasado lunes y martes ¿verdad? Lo que pasa es de que como ya el FRECIDES había decretado feriado miércoles 30 y jueves 31; entonces, la ha considerado la Oficina de Limpieza Pública, realizar el recojo de la basura el día martes, porque no podía hacerlo hoy día, y bueno de esa manera, pero el viernes sí en horario normal lo va hacer, y con respecto a que si tienen o no tienen los implementos los trabajadores de limpieza pública, sí lo tienen, mascarilla, todo tienen, sí exactamente, eso es lo que justamente la preocupación también del jefe de Limpieza Pública. Gracias."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, en todo caso mi informe que pasa a Orden del Día, porque yo no voy a venir a mentir porque yo observo que no están con la indumentaria y después también de todas maneras ahí nos han leído un documento, en donde no se iba a paralizar; entonces, ¿cómo se explica de que se ha variado el recojo de los residuos? Que pase a Orden del Día."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Que pase a Orden del Día, porque no se puede hacer debate."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Lo pasamos para mañana, creo para que él te lo explique mejor, porque acá no hay quien te lo explique, pues."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Ya, entonces, en todo caso que se trate mañana entonces."

- 7º. La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, colegas Regidores. Quiero informar que la Comisión de la Mujer, viene trabajando en diferentes áreas, pero lo que preocupa bastante es que últimamente hace más de unas emana, llegó el programa de atención integral para mejorar la atención infantil, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad, que a la Municipalidad, no le va a costar ni un sol este programa; sin embargo, con una nota de coordinación hemos pasado al Asesor Legal, para que nos dé su opinión legal, que hasta el día de hoy no ha sido devuelto a la oficina y este viene ya desde enero, ha sido devuelto por una y otra razón, y a mí me preocupa bastante si nosotros queremos bajar el índice de nutrición en nuestra provincia, ¿pues qué está pasando si a la Municipalidad no le va costar ni un sol? Hemos devuelto con una nota de coordinación y de esto es testigo los miembros de la Comisión; entonces, yo estoy haciendo llegar esta preocupación, señor Alcalde, para que se tome cartas en el asunto."

- 8º. La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Asimismo quiero informar he



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

recibido documentos que preocupa bastante, y eso voy a pedir a Orden del Día que pase, de la propietaria de la Patarashca a donde a Usted, se dirige el documento indicando que ella no ha firmado el memorial que han enviado para que no intervengan esta cuadra y voy a sustentar a la Orden del Día, con documentos que le tengo a la mano, señor Alcalde, quiero que pase a la Orden del Día."

ESTACIÓN DE PEDIDOS:

- 1º. El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Yo voy hacer dos pedidos, señor Presidente, el Primero, que pase a Comisión el documento, Oficio Nº 2, de la ciudad de Tarapoto, donde el señor Carlín del castillo Salinas, solicita una donación para la implementación de un techo para Ring de Box."
- 2º. El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Y el Segundo pedido, que se nos informe de manera escrita, ¿por qué es que no se ha presentado proyecto alguno a FONIPREL, durante la gestión 2011 y a la fecha, 2012? Voy a sustentar."
- 3º. La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Buenas tardes a todos y a todas, voy hacer dos pedidos que se nos informe, señor Alcalde, el por qué no nos han hecho llegar los documentos a la Comisión de Educación y Cultura, todo lo que tiene que ver con la Declaración del Patrimonio Cultural y sus observaciones, porque yo he recepcionado los documentos que han llegado a la Municipalidad Provincial, justamente que el 17º de enero y otro documento el 1º de marzo, que en su momento yo lo voy a sustentar."
- 4º. La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "El segundo pedido, que se nos informe sobre la rotación, sobre el nuevo requerimiento de personal principalmente lo que corresponde al SAT-T, y también en su momento voy hacer su sustento."
- 5º. La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, voy a pedir o voy a reiterar, en vista de que quedaron en que nos iban a informar en próxima sesión, referente al estado de la camioneta de Seguridad Ciudadana, ¿cuál es el fin?"
- 6º. La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Asimismo, referente a los ajuaires si han tomado alguna decisión, y voy a pedir lo demás mañana para que se complemente, son dos cosas nomás que estoy pidiendo."
- 7º. La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, que se nos informe, tengo en mi poder, haciendo uso de mis funciones de representación de los vecinos del Comité Pasaje San Roque, Partido Alto, Tarapoto, que con fecha 22 de febrero del 2012, han solicitado apoyo con la elaboración del perfil técnico, dice acá, perfil o expediente técnico para la construcción de sus cunetas y veredas, yo creo, señor Alcalde, que estos documentos que solicitan la población o los Comités deben ser respondidos por sus funcionarios y no quedar ahí como una desatención; entonces, que se nos informe ¿por qué no se le ha dado respuesta, si se les va hacer el perfil o el expediente o se va trabajar con la mecánica que están utilizando en algunos comités en donde son ellos los que laboran el perfil?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿En qué jirón?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Es Comité Pasaje San Roque, partido alto. Construcción de cunetas y veredas, firma el señor Trauco Ríos Córdova."

- 8º. El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Señor Alcalde, solicitaría nos informe, desde la última vez que nos informó, sobre cuántos viajes realizó a Lima, en representación de la Municipalidad en ejercicio de sus funciones y cuáles son los temas de agenda y logros obtenidos."
- 9º. El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿Algún pedido más?"
- 10º. El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Señor Alcalde, por su intermedio, hay algunas solicitudes hechas por todos los vecinos del sector Tacunga, me hicieron llegar el 9 de diciembre, cuando estaba totalmente una desgracia el camino, ya le han ratificado esto, solicitando la elaboración de perfil también para la construcción de cunetas en este sector; esto ha sido ingresado a la Municipalidad el 7 de marzo, y no sé en que situación se encontraran pero nos han llamado preocupados queriendo saber

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

como es, ya que está ahora en tiempo de verano, se podría hacer algo en ese sector antes de que vuelva a suceder cuando llegue el invierno, porque es un riesgo tremendo, quería saber si se ha dado trámite a eso o tiene alguna respuesta, no lo tiene, no sé, algo para tener algo que informar también."

11º. El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, para solicitar el pedido de la aprobación del viaje de 2 regidores a la ciudad de Lima, con motivo de la presentación de las Fiestas Patronales y la fiesta de San Juan, en su momento sustentará."

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Estación de Orden del Día, tenemos los siguientes documentos: Justificación de inasistencia a sesión ordinaria del día miércoles, presentado por el ingeniero José Luis Navarro Salas, se da lectura: Tarapoto, 28 de mayo del 2012, Sr. Walter Grundel Jiménez. Alcalde Provincial de San Martín. Asunto: Justificación de inasistencia a sesión ordinaria del día miércoles 30 de mayo del 2012. Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que por motivos de encontrarme fuera de la ciudad de Tarapoto, por motivo de trabajo, no podré asistir a la sesión ordinaria convocada para el día miércoles 30 de mayo del 2012, hora 5.00 p.m. Por tanto, solicito se tenga consideración mi inasistencia en dicha sesión. Atentamente, José Luis Navarro Salas. Regidor."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Señores, regidores se aprueba la inasistencia. Que levanten la mano por favor."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Solicito que se esclarezca, es licencia permiso."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Esta justificando su asistencia, no tenemos que aprobar nada."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Se tiene en conocimiento su justificación."

PRIMERO: DICTAMEN N° 005-2012-COEPYP-MPSM, SOBRE RATIFICACIÓN DE PROYECTO DE ORDENANZA DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente documento de despacho es el Dictamen N° 005-2012-COEPyP-MPSM, sobre ratificación de Proyecto de Ordenanza de la Municipalidad del distrito de San Antonio, le doy lectura al dictamen: Dictamen N° 005-2012-COEPyP- MPSM, al Sr. Walter Grundel Jiménez. Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín. Del Sr. Julián Vásquez Ramírez. Presidente de la Comisión de Economía Planificación y Presupuesto. Asunto: Ratificación de Proyecto de Ordenanza de la Municipalidad del Distrito de San Antonio. Referencia: Nota de Coordinación N° 150 -2012-A/MPSM. Fecha: Tarapoto, 25 de abril del 2012. Visto la nota de coordinación de la referencia de fecha 09 de abril del 2012, de la Municipal Distrital de San Antonio, con la que se deriva los proyectos de ordenanza, Informe N° 054-2012 -OAJ/MPSM, recibido el 3 de abril del 2012, de la Oficina de Asesoría Jurídica, Ordenanza Municipal N° 012-2011, Ordenanza Municipal N° 013-2011, Ordenanza Municipal N° 014-2011, y Ordenanza Municipal N° 015-2011, de la Municipalidad Distrital de San Antonio. Considerando, que de acuerdo al artículo 40º de la Ley Orgánica de Municipalidades, indica que las ordenanzas en materia tributaria expedidas por las Municipalidades Distritales, deben ser ratificadas por las Municipalidades Provinciales de sus circunscripción para su vigencia y este acto de ratificación se realiza mediante acuerdos de Concejo Municipal; en consecuencia, esta Comisión emite el siguiente dictamen, en mayoría con la presencia del regidor Julián Vásquez Ramírez, y los regidores Rosa Agustina Paredes Piña, Luis Armando García Saavedra por ausencia justificada del regidor José Luis Navarro Salas, emitiendo opinión favorable para que en próxima sesión de Concejo Municipal se apruebe la ratificación de las Ordenanza Municipal N° 012-2011, Ordenanza Municipal N° 013-2011, Ordenanza Municipal N° 014-2011 y Ordenanza N° 015-2011, que aprueba el T.U.P.A., de la Municipalidad Distrital de San Antonio, sugiriendo encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, realizar los trámites para dar cumplimiento al acuerdo. Atentamente, Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto, Sr. Julián Vásquez Ramírez - Regidor, Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto Prof. Rosa Agustina Paredes Piña - Regidora, Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto, Odont. José A. García Saavedra – Regidor."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Alcalde, buenas tardes, este dictamen proviene de



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

un informe de Asesoría Jurídica, recibido el 19 de abril, pero que ha ingresado al despacho de Alcaldía el 3 de abril, quiero informar aquí que se tome en cuenta algo, señor Alcalde, este tema de San Antonio de Cumbaza viene desde el mes de febrero; o sea, el acta de la Sesión de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Cumbaza, es del 19 de diciembre del año 2011; entonces, se ha estado tejiendo algunas conjeturas en el sentido de que la comisión estaba guardando estos documentos y no se hacía, pero yo quiero demostrarle y acá lo puede decir también el señor Asesor Jurídico, que él recién lo evacuó al despacho de Alcaldía el 3 de abril, y a nosotros llegó el 19 de abril, y lo dictaminamos el día 25, es un tema que ha estado, que ha sido entregado por la Municipalidad por la Municipalidad Distrital de San Antonio el 17 de febrero; entonces, es bueno señor Alcalde, que tome en cuenta este hecho para recomendar a los señores funcionarios que una solicitud de ratificación de una ordenanza que emite un distrito de la provincia, pues, no puede demorarse tanto para su trámite."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Haber, va a hablar."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Sí."

El Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Abg. Eric Enrique Sandoval Mori, manifiesta: "Sobre el tema, la documentación había venido, con su permiso señores Regidores, de la Municipalidad de San Antonio de Cumbaza había venido incompleta la información es por eso que se volvió a remitir para que nos hagan llegar las actas de la aprobación de los regidores, ahí debe estar sustentado, se envió y entonces la Municipalidad de San Antonio de Cumbaza, ha demorado en enviar la información, porque pedimos para acreditar y para mandar con mayor seguridad la comisión y esté acreditado toda la documentación referente al acuerdo de Concejo que han llevado a cabo para que Ustedes puedan aprobar los procedimientos que están llevando."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Bueno, le reitero, señor Alcalde, que la Municipalidad Distrital de San Antonio, hizo llegar su acta el 17 de febrero, ha entrado a la Municipalidad el 20 de febrero, o sea, desde el 20 de febrero ya estaba subsanadas las observaciones que se le hicieron de parte Asesoría Jurídica; o sea, que nos hemos demorado bastante tiempo para este; en fin, simplemente es una recomendación para que se tome en cuenta no es otro el afán, y bueno en vista que se han cumplido todos los pasos y las recomendaciones de los funcionarios en relación a todas las observaciones hechas de la parte técnica de la gerencia de presupuesto, la parte jurídica que corresponde a la Asesoría Legal, nuestra Comisión considera, señor Alcalde, que se ratifique que se apruebe la ratificación de la Ordenanza Nº 011, 012, 013, 014, y 015 de la Municipalidad Distrital de San Antonio."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, si me permite. Como integrante de la Comisión de Economía, Planificación y Presupuesto, de todas maneras yo quiero dejar constancia de este hecho porque las Municipalidades Distritales podrían pensar que nosotros estamos demorando en el trámite, nosotros de verdad cuando nos ha llegado esa documentación hemos trabajado a la brevedad posible para sacar el Dictamen con todos los sustentos técnicos y legales que requería con la finalidad de que entrara a las sesiones de Concejo que se han dado el 26 de abril y el 27 de abril; pero sin embargo, nosotros a pesar de haber emitido el dictamen para poderle ingresar, knowing de que las sesiones de concejo se estilan ahora hacer los últimos días de cada mes, señor Alcalde, en ese caso una recomendación, de que si hay esos temas para eso están sus funcionarios, pendientes y que necesitan urgente atención, no esperar a una ordinaria; entonces, se puede programar una extraordinaria en donde se puede aprobar casos urgentes como ese, no esperar todavía, imagínese, nosotros hemos dictaminado el 25 de abril, ya pudiendo haber entrado ese dictamen para el 26 de abril 27 de abril, no entró, y mira ha tenido que esperar todavía a hoy 30 de mayo; entonces, parecía como que la comisión estuviera durmiendo los papeles y estuviera no trabajando, y entonces, que se tenga en cuenta eso, señor Alcalde, ya."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿Cómo queda? Ya para la próxima vez que no se cometa el mismo error. Que se aprueba que hay que corregir la parte administrativa que sea un poco más dinámica."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Que se aprueba la ratificación de las Ordenanzas 011, 012, 013, 014, y 015 de la Municipalidad Distrital de San Antonio de Cumbaza."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿Cómo es el acuerdo?"

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Se aprueba la ratificación. Tiene que someter a votación."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Haber, los que están de acuerdo con la ratificación."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Unanimidad, han votado a favor de la ratificación de los proyectos de Ordenanza de la Municipalidad Distrital de San Antonio, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, Odont. Luis Armando García Saavedra, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, Dr. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, Lic. Reynaldo Orellana Vela, Sr. Julián Vásquez Ramírez, y Dr. Mario Humberto Mainetto Razzeto. Aprobado."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Ratificación de las siguientes ordenanzas: Ordenanza Municipal Nº 012-2011, Ordenanza Municipal Nº 013-2011, Ordenanza Municipal Nº 014-2011, Ordenanza Municipal Nº 015-2011, de la Municipalidad Distrital de San Antonio.

SEGUNDO:

INFORME N° 026-2012-GM/MPSM, SOBRE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El informe N° 026-2012-GM/MPSM, sobre Convenio Interinstitucional Gobierno Regional de San Martín y Municipalidad Provincial de San Martín Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Residuales de la localidades de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo, se le da lectura: Informe N° 026-2012-GM/MPSM. Del Gerente Municipal: Cesar Reátegui Pacheco. Al Sr. Alcalde Provincial de San Martín. Don Walter Grundel Jiménez. Asunto: Convenio Interinstitucional Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de San Martín Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable Alcantarillado y Aguas Residuales de la localidades de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo. Referencia: acuerdo de Concejo de fecha 23 de abril 2012, Acuerdo de Concejo de 15 de marzo 2012. Fecha: Tarapoto, 28 de mayo del 2012. Me dirijo a Usted, en cumplimiento de los acuerdos de Concejo que se menciona en la referencia, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente: Antecedentes: Uno.- el Proyecto Huallaga Central y Bajo Mayo, remitió un proyecto de convenio referido a la formulación de los estudios del Proyecto de Inversión Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo. Dos.- Con acuerdo de Concejo del 15 de marzo 2012, se encargo a la Gerencia Municipal: Artículo Primero.- Coordinar con las Municipalidades de Morales y la Banda de Shilcayo, a fin de que enlacen sus acuerdos respecto de la suscripción del convenio. Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia Municipal, la coordinación con los técnicos de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, la Oficina de Inversiones – OPI, y los responsables del Proyecto Huallaga Central y Bajo Mayo, respecto de la solución técnica del punto controvertido referido a la duplicidad de proyectos en función a la recomendación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Provincial. Tres.- En Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del 2012, se acordó aprobar la firma del convenio Interinstitucional del proyecto Mejoramiento Ampliación de agua Potable Alcantarillado y Tratamiento de Aguas residuales de la localidad de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo, con la modificación que formula la propuesta del convenio leída e insertada en el acta de esta fecha, concerniente a que dicho convenio deberá ser firmado entre el Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, recogiendo las sugerencias observaciones y preocupaciones."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Por favor, señor Secretario, si me disculpa. De verdad, ¿no entiendo por qué se ha traído al Concejo un informe dirigido al señor Alcalde, no entiendo cuál es el afán de traer esto a Concejo si hay un acuerdo tomado sobre hecho? No. Pero en todo caso señor Alcalde, quien está, a quien ya el Concejo delegó para firmar el acuerdo es al señor Alcalde, y usted ha pedido a sus funcionarios informes, en todo caso deberían decírnos no queremos firmar por estas razones y debería entrar de esa manera; pero acá, yo no entiendo cual es el afán de que venga un informe que es, ya el Concejo tomó un acuerdo y que Usted simplemente a pedido un informe a sus técnicos, pero no sabemos por qué y cómo, a qué llegan al Concejo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que siga la secuencia y al final ya sabremos."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "No. No tiene sentido, pues, para que nosotros lo discutamos. ¿Que tendríamos que discutir este tema? Es un acuerdo que tomó el Concejo, si el acuerdo se cumple o no se cumple, Usted tendrá sus formas de descargarlo o no descargarlo, pero no entiendo por qué se tiene que discutir este tema acá."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "No está en discusión el acuerdo."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "No está en discusión el acuerdo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Entonces que se deje constancia que no se va leer todo el informe."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Yo creo que respecto a este informe no tiene cabida en esta discusión, simplemente ya hay un acuerdo de Concejo y ese acuerdo se tiene que respetar. Además, no lo digo yo, lo dice la Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos que se toman es bajo responsabilidad del Alcalde, y eso lo dice en el artículo 20º, si no me equivoco, en el inciso 3º de la Ley Orgánica de Municipalidades, así es que creo que este punto ya está zanjado y nada más."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "No. en todo caso señor Alcalde, yo podría entender que Usted, diga: señores Regidores yo no voy a firmar este acuerdo por estas conclusiones a las que hemos llegado y quisiéramos que, en un pedido se anule el acuerdo anterior. Eso sí sería justo, pero ¿por qué tendría que llegar al Concejo de otra manera? En todo caso Usted pide, no puede pedir reconsideración por el tiempo transcurrido, pero sí se puede pedir la nulidad de ese acuerdo a partir de estos hechos, hubiera sido lo correcto, pero no está entrando así al concejo, porque entendemos que este es una especie de justificación por la que usted no puede firmar, le entendemos, pero debería haber entrado vía, por otra vía; pedir que se deje en suspenso ese acuerdo en tanto Usted tiene estas condiciones técnicas, observaciones técnicas, entonces, por ahí cabría el tema; pero como, por que tendremos, ¿a qué acuerdo tendríamos que llegar? El hecho de que pase a Orden del Día, tendría que generar un acuerdo y no sabemos que acuerdo podríamos llegar si no hay nada, simplemente recepcionar el informe, ahí quedaría, claro, no tendría otro fin."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Señores Regidores, el informe que queremos que Ustedes lo atiendan, lo escuchan, si ustedes no quieren, bueno."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Que quede recepcionado el informe en todo caso."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "El acuerdo es, simplemente da por recepcionado el informe nada más; además ya hay un acuerdo y ese acuerdo se respeta, nada más."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, se da por recepcionado, y nada más. Entonces, los que están de acuerdo que se da por recepcionado el informe que levante la mano. No, tienen que levantar la mano, pues."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Es que este no amerita votación."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Este no amerita acuerdo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Como aceptando que Ustedes decir lo aceptamos."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Se da por recepcionado el informe, nada más."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Se da por recepcionado el informe."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, está bien."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El informe Nº 026-2012-GM/MPSM, sobre Convenio Interinstitucional Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de San Martín Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable Alcantarillado y Aguas Residuales de la localidades de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo, el Concejo Municipal, tiene por recepcionado, el informe Nº 026-

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

2012-GM/MPSM.

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, **TIENE POR RECEPCIONADO** para su conocimiento el Informe Nº 026-2012-GM/MPSM, sobre Convenio Interinstitucional Gobierno Regional San Martín y Municipalidad Provincial de San Martín, Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Residuales de las Localidades de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, **SIN DETERMINAR NINGÚN ACUERDO.**

TERCERO: INFORME Nº 024-2012-GM/MPSM, SOBRE CASO DE LECHE MALOGRADA PVL.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente documento es el Informe Nº 024-2012-GM/MPSM, sobre caso de leche malograda PVL, le doy lectura el informe."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Ya lo hemos leído."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Se da por recepcionado."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Di: se por recepcionado."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Se da por recepcionado el Informe Nº 024-2012-GM/MPSM, sobre caso de leche malograda PVL."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "señor Alcalde. Yo sí quiero intervenir para informar también a mis colegas de que habiendo tenido conocimiento de esa situación y era, según las consecuencias de la salubridad, era un tema pues que ya había tomado los ribetes de escándalo, entonces, yo he metido un documento al Órgano de Control Interno, para que se inicie un proceso de investigación, bueno, pero de todas maneras, yo creo que sería como un acuerdo, no sé si podríamos colegas definir eso de que nos informen al término porque acá, mira nosotros sabemos que entran a O.C.I., que denuncian, pero nunca más nos dicen si se hace un seguimiento, por el caso de la camioneta, por ejemplo no sabemos en que quedó, si han apelado o no han apelado, si han descubierto quien ha sido o no."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Eso ya el Procurador ha tomado cartas, ya hizo la Denuncia Fiscal, para que investigue para ver quienes son los responsables."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Sobre el punto, respecto al Vaso de Leche, en la sesión anterior del mes de abril, he hecho también un pedido que tiene que ver con este programa y hasta el día de hoy no nos han entregado ningún informe, y eso ha quedado bajo su responsabilidad del señor Alcalde; ahora se está pidiendo este informe, justamente por el tema de la noticia que ha salido en los diferentes medios tanto, televisivos y escritos; entonces, nos parece justo que ahora nos traigan este informe; pero paralelo a eso también hay otras solicitudes de informes que se ha hecho y hasta el día de hoy no se está cumpliendo con esos acuerdos que se ha tomado a nivel del Concejo Municipal."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Yo sí algo quiero decir. Las denuncias que está haciendo el Procurador son bastante apresurados, sin tener, sin agotar el proceso administrativo, por eso es que hay casos que le están mandando al archivo señor Alcalde, y eso de verdad preocupa bastante; por ejemplo, en este caso del Vaso de Leche, debería haberse investigado a través de los órganos correspondiente para que con eso adjunten al expediente para que denuncien; sin embargo, yo no sé qué está pasando que agarran un papel, escriben ahí todo pero ¿cuál es el sustento? No hay nada, señor Alcalde, hay un vacío tremendo, y por eso es que casi todo lo que están denunciando está quedando en nada, en nada, señor Alcalde, eso es una preocupación constante. Yo quiero que Usted, pida aclaración referente a sus funcionarios correspondientes y llega a la verdad porque eso es lo que pasa, señor Alcalde, por eso es que le están archivando varios casos."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El procurador ya inició la denuncia, ya está en la Fiscalía, hay que esperar los resultados de la investigación y la denuncia respectiva."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, es que la preocupación es ya, eso ha ido ya a otra instancia, pero en el interno municipal eso va quedar así porque sabemos que hay funcionarios que pueden estar comprometidos en esa situación, o en todo caso, yo he pedido mediante un



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

documento que la Gerente de Desarrollo Social, nos haga un informe pues a nivel de institución como se ha dado, si hay funcionarios que tiene que ver con eso, o ante que hecho estamos nosotros ahorita."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Eso ha sido dentro de un Club de Madres, le han entregado el producto, hay que ver si esos tarros han sido cambiados dentro del Club de Madres, ya por ahí se va a investigar si hay responsabilidad, porque se dice que su hijo ha hecho el hueco a los tarros con el trompo a los tarros; pero hay lotes, en una caja se ha encontrado tres lotes diferentes, entonces, hay que investigar, pues, desgraciadamente no se puede denunciar a ningún funcionario ni a nadie hasta que no se investigue, porque no ha sido dentro del local de Desarrollo Social, asido afuera."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Disculpa, la última intervención, porque de verdad esto era un pedido, yo he pedido que venga la funcionaria para aclarar. Mira, en este informe que nos hacen llegar hay una parte en donde señalan de una posible manipulación de condiciones inapropiadas de almacenamiento; entonces, ahí hay responsabilidad funcional, don Walter, señor Alcalde, y ten mucho cuidado porque le puede, como Usted, como titular del pliego, le puede alcanzar la responsabilidad porque mira este informe que nos hacen llegar ahí dice de que están denunciando y están diciendo acá de que las condiciones ina, ¿qué ha hecho el promotor? ¿qué han hecho los funcionarios, la responsable o los responsables para que no hayan visto que esas condiciones son inadecuadas en donde se almacenaban? Y eso es bien delicado el Programa del Vaso de Leche, señor Alcalde; entonces, por eso es que nos estamos preocupando de que esta denuncia, esto podemos tomar como ya una forma de solución a este escándalo, a este caso; pero en el interno, ¿las responsabilidades? porque de todas maneras hay responsabilidad funcional acá porque aquí nos están diciendo Ustedes mismo en este informe, está diciendo el Gerente en esta denuncia está diciendo el Procurador, que las condiciones han visto que son inapropiadas de almacenamiento, ¿qué ha hecho el Programa para superar este problema? Entonces, hay que tener cuidado colegas porque a nosotros también nos puede caer por omisión de funciones. Entonces, bueno, eso dejo ya a potestad."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Lo que pasa es que hay funcionarios que estamos renovando funcionarios, se vencían sus contratos de los funcionarios; a veces los funcionarios cierto tiempo no cumplen sus funciones y hay que estar constantemente renovando como también en el SAT-T, lo que es servicios higiénicos y SISA, porque después se envían y comienzan a cobrar por su cuenta, hay que estar renovando constantemente a la gente."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Yo, sí creo que, de repente, acá puedo estar equivocado, pero que siendo ya un hecho, valga la redundancia, se hizo de dominio público me parece correcto que se si haya denunciado, ¿no es cierto? me parece correcto, y además quiero también aclarar algo no soy el especialista pero cuando ya un tema se judicializa o se inicia investigación de dominio público, los órganos de control pierden competencia; entonces, no cabría las dos cosas a la vez, sí es definitivo que tiene que esperarse los resultados de la investigación para que a partir de ello se sancione eso es lo que yo sé, no sé si es equivocación para que no le demos tanta vuelta."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Por eso hay que investigar."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Respecto al Programa del Vaso de Leche, de verdad a mí me sorprende bastante que se tenga que decir: por eso se está renovando al equipo de la Gerencia o cualquier Gerencia. Yo creo que las personas que tienen que asumir determinadas responsabilidades saben perfectamente del rol y las responsabilidades que tienen en esa determinada área, desde que inició esta gestión principalmente a partir de la gestión de la señorita Cinthya, empezaron con más fuerza el problema del Programa del Vaso de Leche, que hasta el día de hoy mis requerimientos de informes nunca han sido respondidos, ahora últimamente también he hecho otro pedido que tiene que ver con el tema del Programa del Vaso de Leche, y lo que están diciendo que si esta malogrado o no esta malogrado, eso pues no cabe en estos momentos porque se supone que al momento que se entrega las cosas las cosas tienen que estar bien y además el servicio que se da en el Programa del Vaso de Leche tienen que estar pues muy bien sustentadas y tienen que ser de calidad, particularmente y personalmente yo no estoy de acuerdo que se diga que puede haber o no puede haber, aquí las cosas tienen que estar bien hechas, y se tiene que entregar un producto de calidad porque lo que se da en el vaso de leche es también un tipo de servicio que tiene que corresponde al tema social."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno señores, como toman este informe, ¿es informe? Ya se da por recepcionado este informe y se pasamos al siguiente pedido."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El Concejo Municipal, da por recepcionado el informe Nº 024-2012- GM/MPSM sobre caso de leche malograda PVL."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, **TIENE POR RECEPCIONADO** para conocimiento el Informe Nº 024-2012-GM/MPSM, sobre caso de leche malograda PVL, **SIN DETERMINAR NINGÚN ACUERDO.**

CUARTO:

INFORME Nº 025-2012-GM/MPSM, SOBRE ACUERDO SEXTO DE SESIÓN DE CONCEJO DE FECHA 30 DE MARZO 2012. ADQUISICIÓN MAQUINA PINTA RAYAS.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El último documento de despacho es el informe Nº 025-2012-GM/MPSM, sobre acuerdo sexto de sesión de Concejo de fecha 30 de marzo del 2012. Lo tienen a la mano es necesario que lo lea, le doy una lectura: Informe Nº 025-2012-GM/MPSM. A Sr. Walter Grundel Jiménez. Alcalde Provincial de San Martín. De Sr. Cesar Augusto Reátegui Pacheco. Gerente Municipal. Asunto: acuerdo sexto de sesión de Concejo de fecha 30 de marzo del 2012. Fecha: Tarapoto, 28 de mayo del 2012. Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:
Uno.- En sesión del 30 de marzo del 2012 la Regidora Astorgia Tuanama Linarez, pidió que se informe sobre la compra de adjudicación de menor cuantía Nº 004-2012-CEP/MPSM, adoptándose el acuerdo sexto referido a que se inicie investigación, adquisición maquina pinta rayas. **Dos.**- Previo a ese acuerdo y por iniciativa de la administración ya se había tomado acciones, es así que el 23 de marzo el suscrito en compañía del Gerente de Administración y Finanzas, Econ. Agapito Wilfredo Cavero Zavaleta, nos constituyimos al Almacén General de la Municipalidad, levantando un acta por haber constatando que la maquina pinta-rayas, no se encontraba en el almacén. **Tres.**- A mérito del acta levantada se iniciaron las acciones administrativas pertinentes, las que han devenido en la resolución del contrato previa notificación notarial al proveedor. **Cuatro.**- En el presente caso no se ha hecho pago alguno y las acciones administrativas se ejecutaron oportunamente y con antelación al acuerdo optado a la Sesión Ordinaria del día 30 de marzo del 2012. Lo que informo a su despacho para los fines pertinentes. Atentamente, Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto. Cesar Augusto Reátegui Pacheco. Gerente Municipal."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Eso pues son las informalidades. Este informe es del 28, se supone que las sesiones se preparan ¿verdad? ¿Hoy día que fecha es? 30, y la documentación, pues, tiene que ser pues formal, o sea, lo escriben y lo sacan fotocopia iqué raro! que este sí sale y la firma no sale, puede sonar un poco tonto, pero lamentablemente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Señores regidores, lo puedo sacar otro día con su sello y su firma."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Estoy hablando, señor Alcalde, todavía no he terminado, entonces, por favor la recomendación es que nos hagan llegar los documentos como debe ser."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Yo he pedido, señor Alcalde, yo quiero, aquí dice que la máquina pinta-rayas no se encontraba en el almacén, pero cuando nosotros nos fuimos, una Comisión, al almacén por una información que teníamos, la máquina pinta-rayas sí estaba en el almacén, pedímos la información del responsable que ha solicitado, nos ha hecho llegar, por ejemplo, el modelo que ha solicitado y acá dice de que no ha estado en el almacén, pero sí estaba en el almacén, eso no deja mentir, con este informe prácticamente nos están diciendo que somos una mentirosas, al menos mi pedido era eso, pero yo quiero decírselos a Ustedes, que Dios me mire y que Dios me escuche, le estoy viendo al Sr. Alcalde y al Sr. Reátegui, la verdad hay muchas cosas que nos mingonean a los regidores, pues, realmente hasta el último yo seguía viendo que está pasando con esa máquina, ya, y bueno, como veían que nosotros estamos en ese plan tenían que tomar decisiones y hacer este informe, yo quiero pedirles que los funcionarios también tienen que ser sinceros con el pueblo, sinceros con este Concejo, porque nos merecemos respeto como también ellos se merecen respeto; por tanto, como ha sido mi pedido, yo de verdad me extraña bastante de la forma como se escribe, el papel todo aguanta; asimismo, yo tenía conocimiento que este motor estaba en un taller, no voy a mencionar en que taller, fui también a ver, para que adapten no sé que con la finalidad de que se quede, que tal mentira que nos ponen de verdad, yo de verdad estoy indignada porque, los lemas que se han hecho en la campaña han sido muy claros, conmigo no hay vainas y no debe haber vainas. Nada más."

El Gerente Municipal, Sr. César Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Señor Alcalde, esa máquina pinta-



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

rayas, hicimos un procedimiento administrativo que se inició con el levantamiento de un acta porque no estaba la máquina, que la máquina ha entrado y ha salido, es cierto porque ha tenido una serie de deficiencias, entonces, a mérito de esa acta se han desarrollado una serie de actos administrativos que nos han llevado finalmente en mandarle una carta notarial al proveedor y finalmente resolverle el contrato, aquí nadie trata de sorprender a nadie, señor; y si hablamos de respeto los juicios de valor y los adjetivos están de más en esta mesa."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Haber, nosotros estamos aquí estamos hablando, nosotros aquí como parte del Concejo y creo que ese tipo de intervención no es pertinente, señor Reátegui, por favor, sí."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Usted, no es parte del Concejo."

El Gerente Municipal, Sr. Cesar Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Están hablando de sinceridad, de honradez, y todas esas cosas."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "¡Por favor señor Reátegui, más respeto!"

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Por favor, por favor, sí."

CUESTIÓN DE ORDEN

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Cuestión de Orden, Señor Alcalde. De verdad yo creo colegas, llamarles la atención a Ustedes también, por su actitud complaciente ante esta situación, prácticamente a nuestros colegas, yo tengo entendido que les han llamado para que verifiquen esa pinta-rayo y no sé quienes, parece que ha sido la Sra. Astorgia, el colega José Luis, y el Dr. Kike Guzmán; entonces, prácticamente les están llamando mentirosos y nosotros no decimos nada y encima de forma prepotente se para el Gerente y sin que le concedemos el uso de la palabra empieza pues con un tono altivo a llamar la atención y prácticamente a querer desacreditar a nuestros colegas regidores, colegas."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Lo que decía."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Perdón, permíteme la palabra. Más bien que nos aclare para que no salga a medias voces y a medias tintas, que si se trata de honestidad y transparencia no sé a que se refería, no estamos para discutir acá, que se aclare quien es acá deshonesto, en relación a la deshonestidad que se pretende insinuar en la compra de esa máquina, ¿qué acto irregular o de que deshonestidad está, Usted, refiriéndose? Haber, no, por favor le damos el uso de la palabra."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Sí."

El Gerente Municipal, Sr. Cesar Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Yo, no he tocado el tema, simplemente estoy contestando a la señora, porque la señora ha usado adjetivos que no son apropiados en esta reunión, número uno. Número dos, hemos dado inicio a un procedimiento administrativo que usted bien conoce que eso debe culminar en la resolución de un contrato porque el proveedor no cumplió con los requisitos que se establecía en la base, si no hacemos ese trámite, y no fue por nadie nos haya llamado, simplemente estaba, formaba parte de una acción de control, no nos olvidemos que dos meses antes, juntamente con el Administrador, asumimos un problema en la Gerencia de Desarrollo Social, por un mal manejo de los alimentos que ahora está en la contraloría, entonces, aquí nadie trata de no ser sincero de falsear nada, simplemente se ha constatado una situación que está con un acta levantada, que se ha desarrollado un proceso y que finalmente ha terminado en la resolución del contrato sin ocasionar perjuicio económico a la Municipalidad, la señora también dijo en la sesión en la que hizo, que iba a hacer entrega de unos documentos, documentos que jamás entregó."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Si me permite. De hecho, pido la palabra porque he sido uno de los testigos cuando fuimos a constatar esta situación, definitivamente a veces una verdad a medias es mucho peor que una mentira, y cuando ya por los pasadizos se teje de que hay presión para aceptar esta máquina de acá, de allá, de allá; entonces, la sensación de transparencia como que se va perdiendo, y eso."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Demuéstralos. Primero demuéstralos, con pruebas."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "No se preocupe, por eso, no se preocupe de eso, permítame terminar, o sea, es algo pues que tú no tienes un documento que te diga, porque eso, una presión no hay un documento, una presión hay una llamada: oye acepta esa máquina. Entonces, si fue o no fue, no lo sé, porque es simplemente lo que se decía, mientras no lo pueda probar no puedo tampoco; pero sí genera, pues, esta sensación de que la transparencia ya no es tal; entonces, frente a eso nosotros fuimos a verificar y efectivamente estaba, entonces, ¿quien dio la orden que se vaya esa máquina, de que se acepte esa máquina en el taller? ¿quien dio la orden nuevamente que salga? Entonces, cuando un informe está incompleto, entonces, genera también esa sensación, si acá en el informe pusieran: si la máquina entró tal fecha y por disconfor en que no estaba completa con las especificaciones salió nuevamente para que completen o la cambien y al ver que no cumplieron con las condiciones se suspendió el contrato. Eso es otra cosa, entonces, es un informe diferente, no acá como que acá aparece: la máquina no estaba. O sea, nunca estuvo; entonces, nosotros lo que hemos ido a ver no existió, entonces, eso es lo que más o menos genera el disconforme. No estamos diciendo de que alguien sea acá, bueno tal o cual cosa, bueno como dicen los adjetivos, no me gusta usar adjetivos, pero genera esta situación, si en un informe Usted lo hace un poco más completo de repente no se hubiera generado más y ahí queda esto se queda como recepcionado el informe. Eso es todo señor Alcalde."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, si me permite por favor, considero para no dilatar más el tiempo, en tanto que parece que se quisiera buscar chispas en la pradera, en tanto ello, este es absolutamente claro, no hubo conformidad del producto que presentó el proveedor y sencillamente se canceló, no se hizo pago alguno, yo creo que dar más vueltas en el tema yo creo que es dilatar el tiempo, señor Presidente, yo le pido que se dé por recepcionado este informe."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Yo creo que cuando las cosas no son muy claras hay que ser claras, yo no sé porque el Dr. Delfor, cuando las cosas no son muy claras y aparentemente están vinculados a gente que están vinculada al APRA, trata de que las cosas se avancen, entonces."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, pido de que el regidor Mainetto retire la expresión de la alusión al partido aprista."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Bueno, la retiro en nombre del partido, pero un integrante del partido aprista ha sido, que es muy amigo de él."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Reitero mi pedido que, considero que de alguna forma son tendenciosas y agraviantes las expresiones del regidor Mainetto."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "¿Contra a quién?"

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Está haciendo alusiones generales, está atribuyendo, digamos, a la consideración de una colectividad política."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Ya. Simplemente Ustedes ya deben entender ya deben saber, a que nos referimos y creo que lo sabemos."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Por favor, por favor no se les permite dialogo entre regidores."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Les voy a ser bien claro. Como quiera que acá de alguna forma está siendo parte de un contrato un militante de su partido político, del Dr. Delfor Ponce, y como quiera que se ha afectado indirectamente económicamente a ese señor y se está hablando que no ha sido muy claro ese es la discusión de acá, que no ha sido muy claro, ese contrato, esa entrega de un producto defectuoso y que ese informe tan poco es muy claro, según los que han observado; entonces, me parece raro que el Dr. Delfor, diga que estamos perdiendo tiempo. No, no se está perdiendo tiempo, se está aclarando las cosas; entonces, cuando se trata de una persona que él conoce, quiere que las cosas avancen rápidamente y se anule. No, no es así mi estimado doctor; entonces, preocúpese que se profundicen las cosas si es que Usted, también quiere tener el abanderamiento de ser transparente; entonces, yo creo que acá, lo que quiero



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

entender, lo que dice el Dr. Kike Guzmán, es que de acuerdo a lo que ellos conocen, y de acuerdo como ha refreido el Sr. Cesar Reátegui, definitivamente a reconocido el Sr. Cesar Reátegui, que no está incuso dentro del informe, todos los pasos que ha sucedido para llegar a la conclusión del contrato. Eso nada más."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, eso es un tema para la prensa mañana, pasado, todos días."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Mi última intervención, porque al fin y al cabo, para aclarar al Dr. Delfor, que estamos queriendo buscar chispas en la pradera, yo no le considero así; o sea ¿Por qué, no? este informe ha devenido y la cancelación de este contrato ha devenido, y saludo de que haya sido así, de verdad, porque habían cosas que no estaban muy claras, ¿en qué sentido? La buena Pro la ganó alguien, una empresa que no tiene nada que ver con estas máquinas, y con un costo mayor a la que ofrecía una empresa que sí está totalmente constituida y que es la especialista en estas máquinas, la empresa pedía S/.22,000.00 y se ganó por S/. 24,000.00 y tantos; entonces, eso no consta en el informe, pero eso es lo que ha conllevado a que vayamos nosotros ¿qué pasa? O sea, ¿Por qué? Y encima, cuando vemos la máquina no es original, era una máquina echiza iy qué bueno que hayan tomado la opción de cortar con esto! iqué bueno! Pero no, no, pero este informe, señor Alcalde, no refleja, pues, toda esas cosas; por esto, por esto, por esto, se decidió cancelar este contrato y en todo caso buscar una nueva alternativa; entonces, eso es, eso es lo que conlleva a todo esto; y no son chispas en la pradera, es algo que realmente se ha objetivado y consta en los documentos, los documentos en donde se formuló este contrato. Bueno eso es todo, ya no quiero ampliar más."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Alcalde, si me permite. Sigo insistiendo que el informe es del Gerente al señor Alcalde, y en tanto que el Concejo no esté satisfecho con la copia del informe que se está alcanzando, yo creo que está en todo el derecho el Concejo de pedirle que se haga un nuevo informe abundando información, como por ejemplo, ¿Quiénes son? Expresó el señor Gerente Municipal de que ha habido todo un proceso ¿no es cierto? de repente, pues, alcanzar una copia de esos procesos que se ha seguido para conocer más a detalle las cosas; en tanto, veo que no satisface al Concejo el informe dado, ¿que más le pedimos pedir? ¿Qué más podemos hacerlo a esto, no?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Va a hablar."

El Gerente Municipal, Sr. Cesar Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Lo que dice el Dr. Guzmán, es cierto, lo que dice el Dr. Guzmán, forma parte del proceso de compra. Nosotros hemos hecho una fiscalización en la fase posterior, en el cumplimiento del contrato, en el cumplimiento de las características, eso en el proceso eso refleja eso; lo anterior, hay un comité, eso, yo no formo parte de ese comité, que alguien ofreció a S/.22,000 soles, yo no lo sé, debe estar colgado en el SEACE. Hay mucha gente que habla que ofreció un precio pero ni siquiera cumplió las especificaciones técnicas; entonces, su propuesta económica no es válida. Esto es una acción posterior a todo el proceso de compra, en el que nosotros detectamos, en el momento que fuimos, con un acta suscrita por cinco trabajadores, que la maquina no estaba; posteriormente a eso, se le ha hecho un requerimiento ya, yo simplemente constato un hecho que no se ajusta al proceso de contrato y le comunico al Gerente de Administración, el Gerente de Administración es el que le requiere ya, al proveedor que tiene que cumplir con los términos del contrato y las especificaciones técnicas, al no cumplir se termina resolviendo el contrato."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Alcalde, para terminar, yo entiendo que este informe nace producto de un acuerdo de Concejo y tiene que haberlo pedido algún regidor; entonces yo creo que aquí lo más justo es que quien pidió, pues, diga si está satisfecho o no con su informe, y si no está satisfecho, pues, que pida abundamiento del mismo; entonces, eso lo que yo ¿por qué tanto? Quien ha hecho el pedido debería manifestarse si satisface o no, y si no es así, pida abundamiento y deberíamos terminarlo, eso es nada más es lo que estoy, en respecto al pedido que ha hecho el regidor."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, en vista que yo solicité este pedio en una sesión de Concejo en la sesión del 30 de marzo, yo no estoy satisfecha con este informe, me gustaría que el Sr. Reátegui, en su condición de Gerente Municipal amplié más los detalles para que nos haga llegar al Concejo."

El Gerente Municipal, Sr. Cesar Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Estamos en condiciones de hacerle llegar toda la documentación, señora."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Perfecto."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "En todo caso, señor Presidente, que se haga un informe largo, que tenga por lo menos todos los detalles, los puntos y comas, que se han referido."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Sin chacota, pues, Delfor. Tampoco, tampoco."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Sin chacota, Dr. Delfor."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acuerdo es que se haga un informe largo de lo que piden los regidores."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Regidor, Usted quiere respeto, más respeto, pues."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "El asunto es simple, no está satisfecho la persona que ha pedido."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Yo he solicitado, que no estoy satisfecha, que el Sr. Reátegui va a hacer llegar el informe. Discúlpame, yo soy la que ha pedido, el Sr. Reátegui, ya dijo que va hacer el informe. Así es."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Muy bien, señores regidores, va ha hacer un informe largo y preciso."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Largo suena feo, señor Alcalde. Amplio, es el término adecuado."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Largo y preciso, y hasta donde alcanza. Como tú quieras, a ver hasta dónde llega, y qué vinculación tiene con funcionarios o ciertas personas, ya."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de san Martín, tiene por recepcionado el informe Nº 025-2012-GM/MPSM, sobre acuerdo sexto de la sesión de Concejo de 30 de marzo del 2012, siendo la Gerencia Municipal la encargada para ampliar el mencionado informe."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, **TIENE POR RECEPCIONADO** para conocimiento el Informe Nº 025-2012-GM/MPSM, SOBRE acuerdo sexto de sesión de Concejo Municipal, de fecha 30 de marzo del 2012, **SIN DETERMINAR NINGÚN ACUERDO**, debiendo la Gerencia Municipal ampliar el mencionado informe.

QUINTO: INFORME DEL REGIDOR JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ, REFERENTE A QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, TRANSFERIA EL ESTUDIO DE PRE-FACITIBILIDAD DEL ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUURRE GARCÍA, AL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, PARA LA CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y EXPEDIENTE TÉCNICO

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente asunto es el informe sobre el caso del Estadio Municipal, traslado del estudio de Pre factibilidad al Gobierno Regional San Martín, para conclusión de los estudios de factibilidad y expediente técnico, es un informe del regidor Juan Carlos Arce Vásquez."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Presidente, en efecto, de acuerdo al informe detallado, en sección informes, y este pasó a Orden del Día, la Comisión, tal como fuera el acuerdo de Concejo informara con respecto a la posible transferencia del Estadio Carlos Vidaurre García, hacia el I.P.D., sostuvo varias reuniones y en la cual la última reunión, a solicitud de los integrantes de la Comisión, se invitó a los representantes del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, para que nos puedan ilustrar la posible transferencia de los estudios de Pre factibilidad, al Gobierno Regional, y que ellos puedan concluir con el estudio de factibilidad y expediente técnico, que tiene un valor de S/.300,000 nuevos soles, según informe del



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

Gerente de Infraestructura y Obras; y en ese sentido, señor Alcalde, pido, pues, de que el Concejo apruebe la transferencia documentaria; y asimismo también, sugiere a Usted, para que transfiera este estudio de Pre-factibilidad al Gobierno Regional, a fin de que ellos puedan concluir con el estudio de factibilidad y expediente técnico, y nos permitan, pues, posteriormente buscar el financiamiento para la construcción del estadio que obviamente el I.P.D., lo pueda hacer, tienen 60 millones de soles para este año en temas de inversión de infraestructura deportiva, las cuales no todavía están destinadas por la falta de expedientes técnicos en obras de esa característica a nivel nacional; en ese sentido, si pudieramos agilizar todo estos trámites, sería importante aprovechar el presente año para poder contar con ese financiamiento por parte de esos sesenta millones de soles que obviamente en conversaciones hemos sostenido con la gente del I.P.D., si algún miembro más de la Comisión quiere agregar algo, el Dr. Mainetto, que estuvo presente, el Dr. Enrique Guzmán, al tema sería muy importante."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Yo creo que se aprueba pasar los estudios al Gobierno Regional, para concluir."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Me parece muy bien."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "La forma legal, señor, la forma legal tiene que verlo bien, de repente, ¿necesita de un convenio, no?"

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Sí, es que es una transferencia."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Bueno, necesita un convenio."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que ve la parte legal, la parte jurídica, se aprueba con la."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Que baje a Comisión el acuerdo, para que en Comisión se pueda determinar, la parte técnica; o sea, el acuerdo sería que baje a Comisión para que determine los trámites a fin de elevar un dictamen para que el Concejo apruebe la transferencia del proyecto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Los que están de acuerdo levanten la mano."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "¿Todos están de acuerdo? Están de acuerdo a favor de la aprobación del traslado del estudio de Pre factibilidad al Gobierno Regional San Martín, para conclusión de los estudios de factibilidad y expediente técnico, están a favor el Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, Odont. Luis Armando García Saavedra, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, Dr. Jacinto Delfor Ponce de León, Lic. Reynaldo Orellana Vela, Sr. Julián Vásquez Ramírez, y el Dr. Mario Humberto Mainetto Razeto. Aprobado."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por unanimidad, determina el siguiente **ACUERDO: DERIVAR** el Informe del Regidor Juan Carlos Arce Vásquez, a la Comisión de Regidores respectiva (Comisión Ordinaria de Deporte y Recreación) a fin que determine los trámites sobre la transferencia del proyecto de estudio de pre-factibilidad del Estadio Municipal Carlos Vidaurre García, al Gobierno Regional de San Martín, para la conclusión de estudios de factibilidad y expediente técnico.

SEXTO: INFORME DE LA REGIDORA ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAMA LINAREZ, SOBRE DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL LA PATARASHCA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente asunto a tratar es el pedido de la Sr. Tuanama Linarez, sobre los documentos firmados por la señora representante del negocio Patarashca. Continuamos con el asunto de la señor Tuanama me acaba de entregar dos documentos para darle lectura a continuación: Tarapoto, 16 de mayo del 2012. Sr. Empresario Walter Grundel Jiménez. Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín. Ciudad. De mi consideración, tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de mi representada y desearle éxitos en su gestión, y hacer de su conocimiento lo siguiente: El día 8 de mayo, un grupo de propietarios que tienen sus negocios en el jirón

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

Lamas, 2da cuadra, calle de las piedras, han presentado una carta donde solicitan ampliación de 90 días para suspender cualquier acción en contra los negocios que se encuentran establecidos en la zona y que atienden al público utilizando las veredas y las calles, obstaculizando el tráfico de vehículos y el tránsito peatonal, y solicitan, asimismo, ampliación de horario de atención de 3.00 a 5.00 a.m., contraviniendo a la Ordenanza Municipal, que a decir de verdad, dan ordenanzas para otros sectores. Se viene haciendo cumplir a cabalidad y muy aplaudida por la comunidad y esta calle no debe ser una excepción; por lo que, solicitamos dejar sin efecto dicha petición ya que desde hace años atrás mi representada y los vecinos de la calle adyacente venimos reclamando ante las instancias correspondientes este problema de ruidos molestos y otros, y en dicho documento aparecen firmas de personas de negocios que no existen en la calle, y a nombre de mi representada, con una firma ilegible de Cindi Reátegui García, ya que la única persona autorizada para firmar a nombre de Patarashca, y como representante legal, es la suscrita. Sin otro particular y a la espera de las acciones correspondientes, la ocasión es propicia para expresarle la muestra de mi estima personal. Atentamente. La Patarashca E.I.R.L. María E. García de Reátegui. Gerente Administrativo."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "El siguiente documento."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente documento: Tarapoto, 16 de mayo del 2012. Sr. Walter Grundel Jiménez. Alcalde de la Provincia de San Martín – Tarapoto. Ciudad. Asunto: Ruidos Molestos por establecimientos en el jirón Lamas 2da cuadra. Es grato de dirigirnos a Usted, para saludarle y desechar la mayor de los éxitos en su gestión, asimismo ofrecerle nuestro apoyo incondicional en los rubros de servicio de restaurante y hospedaje. Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestro malestar que como establecimiento de hospedaje estamos muy mortificado por los ruidos molestos que ocasionan hasta altas horas de la noche los establecimientos nocturnos ubicados en el jirón Lamas 2da cuadra, los mismos que ocasionan daños a la salud física y mental, perjuicio y malestar a los turistas nacionales y extranjeros que desean la seguridad y respeto; por lo tanto, esos ruidos dan una mala imagen a nuestra ciudad que cada día crece en el turismo; por lo que, solicito a su despacho se efectúe la inspección respectiva y se corrija tal deficiencia, toda vez que existe un reglamento municipal de protección contra ruidos y vibraciones, en su artículo 19-23, dice: Se prohíbe cualquier actividad perturbadora de descanso o cualquier género, desde las 22 horas, hasta 8.00 horas, fiestas, juegos, arrastres de muebles o enseres, reparación de materiales o mecánicas de carácter doméstico, etc. Cabe mencionar, asimismo, que en la misma cuadra funciona el Karaoke Bar Calle 2, cuyos ruidos se escuchan y repercuten en el hospedaje de mi propiedad que se encuentra muy cerca incomodando a las personas que ahí se alojan, por lo que la situación a esta molestia requiere de una atención inmediata y posible reordenamiento de acondicionamientos de los establecimientos de la acústica necesaria. Le expreso a Usted, señor Alcalde, que la recurrente no se opone a que funcionen dichos establecimientos pero exigen que estos se adecuen a la Ley, y que produzcan daños a terceros como viene ocurriendo. Sin otro particular y esperando contar con una acción inmediata, ya que la seguridad y la tranquilidad de los vecinos y los turistas que nos visitan son muy importantes para lo cual no dudamos de su apoyo y su buen criterio. Atentamente, La Patarashca E.I.R.L. María E. García de Reátegui. Gerente Administrativo. Sra. Astorgia, le devuelvo su documento."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Como han podido escuchar, señor Alcalde, colegas regidoras, regidores, este documento me hizo llegar la propietaria de La Patarashca, en vista que no tenía respuesta y más a un me dijo que vino a reclamar porque ahora ya no intervienen esa calle, los firmantes del documento que le han hecho llegar a su despacho, dirigido a Usted, no son de la Cuadra 2, en su mayoría, son de la cuadra siguiente; entonces, ya las cosas cambian ahí, como dice la señora y varias propietarias de casas que tienen ahí no están de acuerdo, porque hacen uso y abuso de esta calle, porque La Patarashca, por ejemplo, como dice ella, paga todos sus derechos para tener un establecimiento adentro, ahí llegan turistas, porque ellos ya se han marketeado a nivel de Lima, tiene restaurante en Lima, y entonces ellos traen turistas extranjeros y de verdad ahora está perdiendo porque ya se ha ampliado el horario, como dicen varias señoras que tienen su casa ahí, hay enfermos, y que perturba la tranquilidad de las personas; entonces, a ellos les han dicho si la Municipalidad no hace caso, pues, que hagan una denuncia por alterar el Orden Público; entonces, yo les he pedido de que se abstengan todavía de hacer eso porque yo voy a llevar esta problemática a la Municipalidad, al Concejo, para que se vea que medidas se va tomar porque a veces el Alcalde puede haber de buena voluntad haberles aceptado la ampliación del horario y 90 días más, resulta que por esa autorización se están abusando, entonces, como quiera que no son todos de esa cuadra los negocios que firman acá, solamente creo son dos o tres que tienen ahí su negocio, entonces, la gente de esa cuadra 2 están bastante mortificadas, y hoy en día, ya no están hasta las cinco a veces hasta las seis de la mañana se quedan, entonces, visitamos también algunos que les han intervenido, por ejemplo, mira entre la Nicolás de Piérola, y Alonso de Alvarado, a gente que le han levantado su mesa, le han levantado sus cosas, y que hasta



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

ahora no le han devuelto, y ellos dicen: no voy a pagar ni la multa, no voy a recoger mis bienes. Entonces uno de ellos está haciendo un trámite administrativo por el problema que hay, que ¿por qué a otros le aceptan? y de verdad a veces, señor Alcalde, Usted no se quema por tonterías, porque este debería haber pasado a la Comisión correspondiente que es Desarrollo Local, para que, incluso ya se habría tratado este tema y el Dr. Kike, no me deja mentir que en una reunión ampliada de trabajo se le pidió que haga llegar su proyecto el año pasado y hasta el día de hoy no ha hecho llegar; entonces, la comisión ha venido permanentemente solicitando que haga llegar el proyecto porque decía: poquito le falta, ya va terminar. Terminó el año y nunca ha llegado, en este año también le dijo al Dr. Kike, hagan llegar el proyecto porque si no hacen llegar, pues, vamos actuar, pero como quieran que eso era la posición de la Comisión lo que han hecho es valerse de Usted, entonces, yo he pedido por conducto regular los documentos de todo lo actuado, aquí está el documento de don Víctor López, que al responsable de hacer las intervenciones, le dice que no se ingrese, me gustaría que lea para que escuchen los colegas regidores; entonces, señor Alcalde, yo le pido a este hay que tomarle con pinza porque."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hemos conversado con la señora de La Patarashca, ahí, anoche y era su preocupación, le dicho que me dé un memorial de todos los vecinos afectados para que yo tome carta en el asunto y vea, pues, que hay más vecinos que son perjudicados, son tres, cuatro negocios los beneficiados y eso no puede ser así."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Por eso, señor Alcalde, yo he traído a esto este me hizo llegar la inquietud, por ejemplo, la señora Arévalo, se fue a verme, me dijeron que quieren una reunión yo le dije; ¿por qué no vienen cuando la Comisión de Desarrollo Local, hacemos para tomarle en comisión? Sr. Astorgia, me dice, ya hemos ido varias veces, hemos hablado, pero lamentablemente no encontramos el eco, ya estamos con varios alcaldes haciendo esto, y de verdad, no encontramos justicia. Entonces, yo le dije señora ¿por qué no se reúne con el alcalde? De repente, al Alcalde le han sorprendido, porque el Alcalde, a veces, con tanta cosa puede firmar sin saber que está firmando, le digo yo, con la preocupación; entonces, la señora, Elia me dijo: sí ya vamos a ir hablar con el Alcalde, pero de todas maneras, Sra. Astorgia, Usted haga llegar la inquietud y la preocupación. Ahí ha estado de don Fidel Arévalo, su señora, ha estado don Gerardo Leveau, está la Sra. Zoila Arévalo, una cantidad de gente que no está de acuerdo; entonces, la firma que hay ahí no es de esa cuadra, es de la siguiente y de la última cuadra; entonces, ellos nada tienen que ver en esa cuadra, pero, sin embargo, han sacado la firma, incluso la hija de la señora dice que nunca ha firmado, ella, ese documento; entonces, hay que tener mucho cuidado con ese tipo de documentos."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se han sorprendido entre ellos, porque ahí hay documentos que se duplica la firma, todo eso hay que, yo ya he conversado con la señora de La Patarashca, queremos una reunión para que ellos planteen bien para de una vez determinar y que sea, pues, conforme dice la Ley, que eso, de los ruidos molestos no puede perjudicar a los vecinos."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, y además hay una Ordenanza, que es una Ordenanza es una Ley, Usted no se exponga porque nada raro sería que otro vecino dice: bueno, ¿por qué a ellos le han dado? Entonces, voy a denunciar."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se va corregir."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Ya, señor Alcalde, yo confío, pero, incluso don Víctor, ha hecho un documento por escrito, y después Usted, también le pone un sello al reverso del memorial con un proveído donde dice, pues, 90 días no intervenga, y ese problema han tenido que intervenir el del Real, y Zuli Moreno, Zuly Moreno, a mí me ha dicho que ella va hacer un juicio por abuso de autoridad; entonces, yo le dije: mira, Zulita,- le digo - no todavía has nado, va haber sesión de Concejo, voy a llevar tu inquietud para que el señor Alcalde, de repente le han sorprendido porque hay tantos problemas que hay, pueden haberle sorprendido; entonces, señor Alcalde, yo dejo en sus manos para que Usted, corrija esas cosas."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, ya que están tratando ese tema, yo creo que hay que tener mucho cuidado con la aplicación de las normas y también con el accionar de los funcionarios, mira, especialmente en el tema de la fiscalización, mira, en el caso del Real, yo tengo conocimiento que el día de ayer ya les han devuelto las mesas, todo eso, y les han dejado, incluso, sin efecto la multa; entonces, mira, eso es como que estaríamos desautorizando la misma norma que se ha sacado y no

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

se estaría midiendo a todos con la misma vara y vamos a tener problemas; ,entonces hay que tener mucho cuidado cuando se va actuar con uno o con el otro.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: “En Lima, por ejemplo, el Haití, ocupa la vía pública, pero siempre hay que dejar un espacio para la vía peatonal, ya eso, por ejemplo, el Real, tiene su, está retirado y puede usar, pues, la parte donde está retirada, pero dejando la berma peatonal libre, ya, eso está bien ahí, pero allá el lado de la calle de Las Piedras, prácticamente están ocupando la vía peatonal, toda.”

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: “Por eso, señor Alcalde, antes de hacer la intervención hay que interpretar bien la norma, y hay que tomar bien las decisiones antes de ir a cometer un abuso de autoridad o después estarse retractando y quedar mal, pues, sin respetar ya la ordenanza también estamos.”

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: “Señor Alcalde, ahí es están sencillo controlar los ruidos molestos de los vecinos utilizando el sonómetro, así de sencillo, así de simple, el que no lo cumple se le aplica su sanción, que corrija, pero hay que utilizar.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: “Ya esta semana que viene vamos a tomar, y vamos a conversar con los vecinos.”

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: “Señor Alcalde, a mí me preocupa de que, si bien es cierto hay una normativa, pero la forma en que se ha actuado, voy hablar como se dice en mi tierra, crudamente. Si vamos hacernos los locos hay que hacernos, pues, para todos, pero no podemos poner el nombre propio a uno solamente porque eso, creo que no es bueno, entonces, o si vamos a decir: no tenemos el personal suficiente para fiscalizar. Camuflémosle así, pero no podemos a partir de una petición de ciertos ciudadanos poner de lado la ordenanza, yo creo que ahí está el error.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: “Está muy bien, se va corregir todo esto, no se preocupen.”

El Regidor, Lic. Reynaldo Orellana Vela, manifiesta: “Señor Alcalde, yo estoy bastante preocupado porque la semana pasada han sido los periódicos, los programas, todo de esto de la intervención que se ha dado, hay que tener bastante cuidado para hacer con todos o con ningunos, se habla extraoficialmente, yo he conversado ya con uno de ellos, sobre el supuesto pago de S/.1,000 soles, a alguien para que a algunos le saquen a otros no, o sea, eso solamente y se dijo que no, eso es.”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: “Que diga ¿Quién es?”

El Regidor, Lic. Reynaldo Orellana Vela, manifiesta: “Claro, lo que se indica, pero dicen, rotundamente que no, ahora al futuro la Comisión esta, acá hay una ordenanza que se debe hacer cumplir; y entonces, al futuro, por ejemplo, la Comisión o los funcionarios, quienes estén encargados de tratar, se especula, por ejemplo, que la Calle de Las Piedras, dice tiene que ser como el Jirón De La Unión, en Lima; o sea, hacen unas comparaciones, pues, caramba, no sé, o sea, de repente de un pueblo con una capital; ósea, para mí, por ejemplo, la gente, los funcionarios, o en todo caso la Comisión que va sacar en un futuro, porque ya escuché eso, porque van a tomar ahí todos, primero, no porque la Ordenanza, tal cosa, tal cosa, simplemente ahí debe estar la Comisión o una persona, yo por ejemplo estuve en dos celebraciones ahí, dese las diez de la noche hasta las tres de la mañana, y para mí no debe ser como el Jirón De La Unión, dice que a los turistas, iqué turistas va a ser, todo descalzos, descachalandrados!”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: “Tres, o cuatro locales.”

El Regidor, Lic. Reynaldo Orellana Vela, manifiesta: “Borracheras, homosexuales se van; entonces, hay que darle la terminología o el servicio que se merecen, pero con la limitación de terreno que tengan.”

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: “¿Que tiene con los homosexuales?”

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: “Más bien que se retiran si no invaden la calzada peatonal, pueden usar el retiro hasta que, sí es cuestión de muñeca.”



Miércoles, 30 de mayo del 2012

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Mi intervención sobre el tema. Ese tipo de denuncias, ese tipo de intervenciones, incluso que se están haciendo no es de ahora, ya hace buen tiempo; incluso, hubo problemas también hace buen tiempo, creo con este lugar que se llama Las Tinajas; entonces, esto ya no es de ahora; o sea, ahora La Calle De Las Piedras, hace buen tiempo Las Tinajas, no sé quiénes han intervenido, no solamente los trabajadores, y entonces, como lo dijo el señor Orellana, como dicen ahí como que de alguna manera, y eso si falta confirmar, no podemos confirmar, no lo podemos decir que así es, pero dicen: no, nos están ordenando, nos están diciendo que así tenemos que actuar. Y cuando se pone la multa, la ordenanza es bien clara, no dice, una vez que empiezas a intervenir pones la multa no tienes que dejar de poner la multa, tienen que pagar; entonces, ahí se está cometiendo un acto, como dice que te desdice, si tienes una ordenanza estas faltando esa ordenanza; quiere decir, que ahí hay que sancionar, pues, administrativamente a las personas que están incumpliendo la ordenanza, que están incumpliendo su trabajo, y si fuera eso verdad, que se están dejando influenciar para que determinadas instituciones privadas como lo que se está mencionando, yo creo que de ahí también habría que sancionar con mayor fuerza todavía, pero este tema no es de ahora, y hace buen tiempo que se está dando este problema."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Entonces, el acuerdo que se va corregir haciendo cumplir la ordenanza."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Señor Alcalde, en todo caso si usted ha firmado algo con ellos sería lo correcto llamarlos a las dos partes y que Usted, haga ver que justo Usted ha sido sorprendido y que hay una Ordenanza y que de ahora en adelante va Usted hacer cumplir la ordenanza, para que les dé un chance también de que se retiren, pues, o que de una vez presenten un proyecto si es que van a presentar pues, si no ya Usted."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Está bien, ya eso lo manejamos, ya."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Claro, creo que hay que tener muñeca."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "También tiene que advertir, señor Alcalde, a sus funcionarios que no utilicen su nombre porque dicen en varios sitios: el Alcalde ha ordenado, el Alcalde les ha dicho. No, pero yo quiero creer, Alcalde, que Usted, llame a sus funcionarios y les advierta."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Está bien. Ya, Bueno, ¿el acuerdo cómo es?"

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Que se dé por recepcionado el informe."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "No solamente que se dé por recepcionado, si no que se implemente la Ordenanza."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "No. Pero se supone que se tiene que cumplir la Ordenanza. Se supone. Eso es responsabilidad del Alcalde."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Sí, pero eso que forme parte del acuerdo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, que se cumpla la ordenanza como dice."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Que se dé por recepcionado el informe y Usted va a tomar las medidas correctivas."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Entonces, ¿el acuerdo como es en sí?"

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Que se dé por recepcionado el informe."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Lo sobra no abunda, se dice."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Es mi pedido, y que se cumpla la ordenanza."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Es obvio."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "No. Que se cumpla la ordenanza."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que se cumpla la Ordenanza. De acuerdo, ¿quién está de acuerdo? Que levanten la mano."

El Secretario General, Willson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Que se implementen y que se cumpla la ordenanza. ¿Qué ordenanza es?"

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Las ordenanza vinculadas al tema."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El acuerdo sería que se cumplan las ordenanzas relacionadas al asunto."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Así es."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Así es, no debe haber ninguna preferencia para nadie."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Los regidores que están a favor del acuerdo son: Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, Odont. Luis Armando García Saavedra, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, Dr. Jacinto Delfor Ponce De León Paredes, Lic. Reynaldo Orellana Vela, Sr. Julián Vásquez Ramírez, el Dr. Mario Humberto Mainetto Razzeto. Todos están de acuerdo. Unanimidad."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por unanimidad, determina el siguiente **ACUERDO:** que se **CUMPLAN** las Ordenanzas Municipales relacionadas al asunto.

SÉPTIMO:

PEDIDO DEL REGIDOR JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ, QUE PASE A COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN EL DOCUMENTO, DONDE EL SEÑOR CARLÍN DEL CASTILLO SALINAS, SOLICITA DONACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TECHO PARA RING DE BOX.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente asunto es el pedido del Sr. Juan Carlos Arce, acerca de la donación de un techo para ring de box."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Presidente, el Sr. Carlín Castillo Salinas, hizo solicitud mediante documento, el día 10 de mayo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "No hay presupuesto."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Yo sé que eso ha sido la respuesta por parte del Gerente General, acá tengo la carta que le emitió como respuesta con fecha 11 de mayo, de manera inmediata y a su vez también volvió a reiterar su pedido con fecha 29 de mayo, yo creo, en función a su contenido, que esto sea de mucha importancia de pasar a Comisión, debido a que también el sustento que él hace de dar la enseñanza de este deporte a los jóvenes para que de alguna manera se alejen de los malos vicios es una buena justificación; en ese sentido, pase a Comisión correspondiente, que es la Comisión de Deporte, para que emita un dictamen de favorable o desfavorable en función a los informes que puedan sacar de las Gerencias respectivas, de poder darle viabilidad a este pedido. Teniendo en cuenta también, pues, señor Alcalde, que a veces el Concejo o la Municipalidad, se ha dado el lujo de gastar cerca de S/.2,000 soles en cartas notariales, y sin embargo, este pedido que apenas tiene cerca de S/.1,900.00 nuevos soles, puede ser de manera negativa la respuesta, yo creo que debemos ver de que manera podemos apoyar esta noble causa si es factible o no, en función a los informes que nos van a emitir las Gerencias respectivas, no sé que opinan el resto de mis colegas, o en todo caso que se someta a votación."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Yo creo que, señor Alcalde, señores Regidores, acá en la ciudad de Tarapoto, promover deporte, hay mucha gente con mucho esfuerzo, implementan disciplinas deportivas sin ningún apoyo de la institución pública, del Estado, y creo que a efecto de motivar, de incentivar el deporte más aun en una disciplina que nos está trayendo lauros a la provincia, a la región, a través de este profesor Shaolin, esta academia Shaolin, creo que justificaría un esfuerzo de la Municipalidad, considerando, como dice el presidente de la Comisión, que se hace gastos mucho más que no traen ningún beneficio y esto sí creo que sería una actitud motivadora, no solamente para esta disciplina, ni para este promotor de deporte que es Carlín Castillo, si no para otros que también pueden y quieren emular, pero cuando encuentran las puertas cerradas de las autoridades muchas veces se desisten y dejan de promover deporte. Creo que justificaría que realmente muy por el contrario no solamente apoyarlo con esta iniciativa si no también hacerle llegar reconocimiento público por parte de la autoridad a personas como es Carlín Castillo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, señores regidores, quiero saber si esta es una entidad privada."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Pero, justamente la Comisión se va dedicar a ver todo eso, señor Presidente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "No se puede hacer donaciones a título personal."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Él, aparentemente se ha encargado de la Federación de Boxeo, pero en Comisión mediante el informe que se invite a la comisión, los Gerentes presentes, y él emita en función a qué se le va donar, si es a título personal, obviamente no. Si es a la Federación de Boxeo, sí tiene el trámite correspondiente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hay que tener el informe legal y el de presupuesto."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Por eso, justamente la Comisión va a ver todo eso pero que baje a dictamen."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Sí. Considero que necesariamente, creo que es importante empezar a proyectarnos como Concejo Municipal en términos sociales, así como ponemos en nuestra propaganda: más calles asfaltadas, más camiones. Deberíamos poner: más salud, más deporte, más jóvenes saludables, más mujeres trabajando. En esa dirección deberíamos trabajar a nivel de este gobierno local también; porque no todo es cemento también queremos personas que de verdad contribuyan a su comunidad y también asegurar nuestro capital social; entonces, además, él es el presidente del C.O.M.U.L. que tiene que ver con prevención de consumo de drogas; entonces, yo creo que ahí hay un buen aliado como para hacer un buen trabajo principalmente con los jóvenes que esta Municipalidad no lo está haciendo; entonces, yo creo que sí es pertinente a empezar a promover ese tipo de acciones a nivel de gobierno local."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Igual, yo quería fortalecer el pedido acá de Juan Carlos, sí quería fortalecer el pedido de Juan Carlos, toda vez que realmente si nos ponemos hacer una evaluación ¿qué estamos haciendo por lo que es educación, cultura, deporte y cosa que se han ofrecido en campaña, señor alcalde? Hay un spot ahí: más deporte, más canchas deportivas, más canchas de fulbito, canchas de gras asfaltado, de gras sintético. Pero, y lo que están pidiendo, señor Alcalde. Sí, y lo que está pidiendo realmente no es mucho, pero sí va a ser muy significativo, piden algo menos de dos mil soles, o sea, para esta Municipalidad, pues, no es nada, no es nada, y eso para todo el beneficio que va dar a muchachitos que están queriendo meterse en el box, jovencitos, y que ha traído lauros a la región ha campeonado, es que no hemos hecho nada tampoco para reconocerlo, igual al campeón de ajedrez, este muchachito, que tampoco no se le ha reconocido; entonces, yo creo que habría que ponerse a pensar, señor Alcalde, porque igual, ejemplo, el año pasado La Prelatura, pidió para mejorar las condiciones de nuestra iglesia matriz y la respuesta fue la misma: no hay dinero. Pero, Oye, comprar pintura, dos mil soles, pues, no es mucho, y dijimos: ya, el próximo año vamos a planificar. Este año tampoco se ha planificado nada, señor Alcalde, y son pequeños detalles que como quiera que sea va quedar en el recuerdo, va quedar en algo que se haya hecho así sea mínimo pero son cositas que sí se pueden hacer, señor Alcalde, porque cuando se consulta a Economía siempre nos responden que no hay. El otro día yo pedí que se done un terreno para hacer un laboratorio de

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

criminalística con lo último que hay acá para la policía, bueno, para todo, el sistema; y así nos respondió: no hay. Pero Moyobamba sí lo tiene, entonces ese laboratorio va ir a Moyobamba en vez de que se queda acá, y de acá este es el centro de toda la región – Tarapoto - cuando uno quiere sí hay, señor Alcalde, sí se puede, ¿por qué el Alcalde de Moyobamba sí puede donar y nosotros no? ¿Tanto, tanto terreno tienen ellos más que nosotros? Y todo las cosas se están yendo para allá porque nosotros no decimos nada, no hacemos nada para mejorar, y siendo esto el centro de toda la región, ese laboratorio acá sería fundamental realmente, pero ya se les negó, ya se les negó a la policía, por si acaso, ya está el documento ahí, entablar, bueno yo creo que es un tema de que no es solamente decir: no hay dinero, no hay presupuesto. Pero para otras cosas sí hay, entonces, hay que priorizar, de repente, son pequeñas cosas que a la postre va decir mucho de su gestión, y bueno, de la nuestra porque todos estamos involucrados ahí, bueno, hasta que nos vaquen, de repente, no sé pues, nos quedaremos o no nos quedaremos, pero hay que reformular en todo caso la visión de lo que queremos hacer y de lo que estamos haciendo hasta ahora."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acuerdo que baje a Comisión, que lo baje a Comisión para ver con informe legal y presupuesto. A ver están de acuerdo que baje a Comisión que levante la mano."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Todos, unanimidad. El acuerdo es que el pedido sobre la donación del techo para el ring de boxeo."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por unanimidad determina el siguiente **ACUERDO: DERIVAR** a la Comisión respectiva (Comisión Ordinaria de Deporte y Recreación) la solicitud sobre donación para la implementación de un techo para ring de box, formulado Carlín Castillo Salinas, a fin que dictamine.

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Es verdad, yo creo que hay cien mil mecanismos y los funcionarios lo saben, pero sin ser ilegal, estoy diciendo existen los mecanismos, lo puede hacer por el SAT-T, también, saquen un recibo de publicidad que tanta publicidad hacen, que la plata vaya a otro lado, que alguna radio, algún medio de comunicación, no reciba, pues, un mes, lo pueden hacer, los funcionarios saben que lo pueden hacer pero porque es una cantidad tan pequeña, si fuera algo, de repente, ya pues."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sería bueno que baje a Comisión para ver el presupuesto y legalmente si procede."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "¿Para qué?, para que le diga: que vaya al Concejo, que se proponga que lo hagan. Porque nosotros no vamos a decidir el presupuesto."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "¿Y si el informe técnico viene negativo?"

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "¿Negando?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, yo lo a ver."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Al final, señor Alcalde, el que se va llevar los forotos es Usted, los lauros es Usted."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Que la Comisión tome dictamen de ello."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que baje a la comisión respectiva."

OCTAVO: PEDIDO DEL REGIDOR JUAN CARLOS ARCE VASQUEZ, SOBRE QUE SE INFORME DE MANERA ESCRITA, ¿POR QUÉ ES QUE NO SE HA PRESENTADO PROYECTO ALGUNO A FONIPREL, DURANTE LA GESTIÓN 2011 Y A LA FECHA. 2012?

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, el siguiente asunto a tratar es el pedido que hace el Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, acerca que se informe ¿por qué no se ha presentado proyecto alguno para FONIPREL, en el año 2011-2012?"



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Presidente, si no mal recuerdo en el mes de noviembre del año pasado justamente solicite también el mismo pedido ¿por qué es que no se había presentado expediente alguno a FONIPREL, al Fondo Nacional de Operación y Presupuestos, Inversión Pública Regional y Local; sin embargo, la respuesta de los funcionarios, y ese documento está en acta de la sesión de Concejo, fue mencionarnos de que FONIPREL, no recibía ningún proyecto de inversión para los municipios provinciales; sin embargo, los casos de Moyobamba, Lamas, Sapopata Juanjui, en el presente año ya empezaron a salir sus presupuestos, caso, muestra de ello es el caso de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, donde menciona que firma de convenio con FONIPREL para la inversión en el mejoramiento de las instalaciones del Centro Educativo Los Ángeles, del Colegio Nacional Agropecuario José Luis Puricaza Aldana, Los Ángeles del distrito y provincia de Moyobamba, con una inversión de S/. 3'945,000.00 y por parte de FONIPREL de S/. 3'748,000.00 y por parte de la Municipalidad S/.197,299.97 nuevos soles; acá señor Presidente en la provincia de San Martín, existen sinnúmero de centros educativos que necesitan mejoramiento en infraestructura, el Concejo Provincial, no se ha preocupado en ese tipo de inversión y se ha tenido respuesta por parte los funcionarios diciéndonos de que no existía inversión por parte FONIPREL, a nivel de Concejos Provinciales; entonces, eso es obviamente demuestra acá de que existen por parte de sus funcionarios una mal información hacia Usted, y hacia el Concejo en todo caso, señor Presidente, no vamos a llorar por la leche derramada, si no existiera proyecto alguno a FONIPREL, aprovechamos los meses que nos queda para presentar cosas que el próximo año puedan salir los proyectos, y de manera tal, tenemos todavía dos años de gestión para poder empezar obras mediante esos expedientes presentados vía convenio porque son convenio donde FONIPREL, te pone el 90% de la inversión y el Concejo te pone 10%, sea distrital o provincial en diferentes rubros, educación, salud, veredas y cunetas; eso esta priorizando FONIPREL, señor Presidente; en este sentido conversa con sus funcionarios y que le den una mejor información y no estamos, pues, perdiendo presupuestos que otros municipios están aprovechando y están mejorando, obviamente, el desarrollo de sus comunidades; obviamente necesitamos un informe con respecto a esto, ya sea de manera escrita, o en todo caso el día de mañana el Gerente de Infraestructura y Obras, nos pueda hacer llegar."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, señores regidores, creo que su pedido lo vamos a dar por escrito lo que se va hacer, o lo que ya se está haciendo, quiero saber todavía conocer bien el tema, ya."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Señor Alcalde, ¿por qué no se ve, mañana?"

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Para mañana."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Está bien, pero como hay paro."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Si me permite. Si el funcionario dijo la vez pasada que no tenemos acceso a FONIPREL, de repente eso es cierto, de repente esta Municipalidad tiene algunas condiciones que no permite acceder, y ahí queda la cosa, y si es que sí tenemos acceso, entonces ahí si nos preocuparía para que de acá en adelante, pues, se presenten proyectos para el próximo año, porque no es más, lo que está pidiendo no es más, 10 palabras."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Es que lo que pasa que el Gerente de Infraestructura y Obras, está viajando hoy día a Lima para levantar observaciones del expediente que me están exigiendo."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "¿Pero nadie queda a cargo, señor Alcalde? Una llamada telefónica: ¿cómo es? ¿hay proyectos o no hay proyectos?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "En la próxima sesión vamos a tener una cosa más clara, yo creo. Porque ya mañana es muy corto pues para pedir información."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "El informe no es mucho. Porque si tenemos acceso podríamos formular proyectos hasta el próximo año."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "En todo caso, que nos hagan llegar por escrito, pero sería importante que se tome en cuenta, este asunto."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Capaz, antes de la sesión se les puede hacer llegar por escrito."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "En todo caso, de todas maneras, usted, señor Presidente lo tome en cuenta para que también converse con sus funcionarios de esa gran posibilidad."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acuerdo que se le va a alcanzar los antes posible el informe completo. Bueno, yo voy a conversar con mis funcionarios a ver. Bueno, señores Regidores, el acuerdo que se les va alcanzar el informe lo más antes posible para tener, si se está trabajando con lo del proyecto para FONIPREL. Se aprobó, que levanten la mano los que están de acuerdo."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Que se les va hacer llegar un informe detallado al Concejo Municipal, ¿cuántos están de acuerdo?"

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Yo no estoy de acuerdo, señor Alcalde, que nos tengan que hacer esperar, estando los funcionarios acá, tener que dilatar un informe tan sencillo que es, y al final jamás nos hacen llegar los informes que nos dicen que nos van hacer llegar; entonces, para mí es una forma de salir del problema diciendo que nos van hacer llegar; entonces, no deberían de informar acá. Está el Gerente, él debe de saber, no encuentro la razón que no nos puedan informar hoy día, una cosa tan sencilla."

El Gerente Municipal, Sr. César Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Si me permite."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Sí, claro."

El Gerente Municipal, Sr. César Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "En el mes de noviembre en la sesión que menciona el regidor, estuvieron acá Kelly Marín, y Javier Sinti, y se tocó el mismo tema y explicaron que por el tema del quintil de pobreza, la Municipalidad de Tarapoto no tenía acceso al FONIPREL, ahora Moyobamba, Saposoa, todos ellos tienen una serie que en su quintil de pobreza le permite acceder a esos créditos."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Listo."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Listo, ya está, porque no nos pueden decir, gastando papel."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Perdiendo tiempo."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "O sea, en otras palabras, no podemos nosotros."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "No accedemos porque nuestro quintil está por encima de lo que pide FONIPREL."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, **TIENE POR RECEPCIONADO** el informe del Gerente Municipal, acerca que la provincia de San Martín, no cuenta con un quintil de pobreza suficiente para acceder a presupuestos de FONIPREL, **SIN DETERMINAR NINGÚN ACUERDO.**

NOVENO: PEDIDO DE LA REGIDORA KAROL IVETT PAREDES FONSECA, ACERCA QUE INFORME EL SEÑOR ALCALDE, EL POR QUÉ NO NOS HAN HECHO LLEGAR LOS DOCUMENTOS A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SUS OBSERVACIONES

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Haber, señores miembros del Concejo, el siguiente asunto es el pedido de la señorita Karol Ivett Paredes Fonseca, acerca que el señor Alcalde, informe por qué no se le ha hecho llegar a la comisión de cultura la declaración de Patrimonio Cultural del Parque Suchlche, mediante documento del 26 de enero 2012 y carta de fecha 1º de marzo 2012, sobre observaciones de esta plaza."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Haber como retomando un poco lo que se ha estado diciendo justamente cuando hablábamos sobre un tema social que tiene que ver con el deporte. El año pasado como parte de la Comisión de Educación y Cultura, iniciamos un trámite que tiene que ver con la declaración de Patrimonio Cultural de la Plaza Suchiche, pero que hasta el día de hoy no se ha podido concretar porque justamente habido algunas dificultades, o muchas dificultades diría yo, de parte de los responsables que tiene que ver con el área de la Gerencia de Desarrollo Social, a partir de este año nuevamente iniciamos la gestión que tiene que ver con este Patrimonio Cultural de la Plaza Suchiche, donde el director que tiene que ver con el Ministerio de la Cultura, el Sr. Luis Alberto Vásquez, hizo llegar una carta el 26 de enero del 2012, y eso está dirigido al Sr. Walter Grudel Jiménez, donde le dice que quiere una reunión de trabajo con los miembros de la sociedad civil del barrio Suchiche con la finalidad de recomendar pautas y criterios a la propuesta que se había presentado que tiene que ver en este caso la propuesta del Patrimonio Cultural de la Plaza Suchiche, ahora y también dirigido a los funcionarios pero esta carta; sin embargo, nunca ha llegado a la comisión que si nosotros no pedimos información a la dirección en este caso al Ministerio de la Cultura, simplemente nunca nosotros nos hubiéramos enterado y este tema y este punto es parte de nuestro plan de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura, en coordinación con todos los actores que están directamente comprometidos como son los pobladores de la Plaza Suchiche y también con la Gerencia de Desarrollo Social, eso es uno dos el primero de marzo del 2012, hacen llegar un informe con todas las observaciones que se tiene que levantar en función a la propuesta que se ha presentado justamente sobre este proyecto que tiene que ver con el Patrimonio Cultural de la Plaza Suchiche, para nosotros este es importante porque ahí nació nuestra historia es nuestro referente principalmente lo que tiene que ver con lo que es Tarapoto y para nosotros también es una preocupación porque eso tiene que ver con nuestra identidad si nosotros no valoramos lo que tenemos definitivamente no vamos a construir lo que nosotros queremos para el futuro como en algún momento lo dijo Julián, tenemos que tener en cuenta nuestro pasado para poder nosotros vivir nuestro presente y proyectar nuestro futuro, pero lamentablemente eso no se hace en esta municipalidad y eso es lo que realmente preocupa porque siendo esto uno de nuestros puntos y siendo parte de nuestra agenda también en la comisión no se le esté dando la importancia yo quiero pedirle, señor Alcalde, quisiera saber donde están esos documentos porque este es una copia que se nos ha llegado del Ministerio de la Cultura, en este caso de la Dirección Regional de la Cultura de San Martín, o en todo caso si se ha pasado a la gerencia de desarrollo social porque no se ha informado oportunamente, o porque no se está informando oportunamente sobre este punto, nosotros necesitamos hacer el aniversario de Tarapoto, de este año en la Plaza Suchiche, pero quisieramos ya tener prácticamente declarado como Patrimonio Cultural a esa Plaza Suchiche, pero, sin embargo, aquí no nos prestan atención, no nos dan facilidades, no vamos a poder lograr el objetivo que nosotros estamos buscando para justamente desarrollar todas nuestras actividades para la fiesta de aniversario que nosotros tenemos este año, no sé si quieren complementar Juan Carlos, Rosa."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, al menos queremos dejar constancia como miembros de la comisión para que, mira porque como soy presidenta de la Comisión de Aniversario de Tarapoto, nos hemos ido con Wuecner y la señora Janet, porque se tenía intención de trabajar en el Parque Suchiche algunas actividades centrales de aniversario, como la sesión solemne matrimonio masivo y otras actividades más, se estaba pensando, incluso, que íbamos a sostener una reunión con Usted, porque se nos había informado que se va iniciar trabajos de arreglo de esas calles adyacentes y que posiblemente para el aniversario de Tarapoto no esté en condiciones ese parque no eso también está por definirse nosotros queremos dejar constancia de verdad porque los vecinos conocen de este trámite porque en la rendición de cuentas no se olvide señor Alcalde, nosotros hemos informado como uno de las actividades que la Comisión ha realizado el año pasado era de que estaba en gestión la declaratoria de patrimonio cultural del Parque Suchiche; entonces hay una expectativa también de los vecinos; entonces para que no puedan pensar de que la comisión no está haciendo nada deslindar responsabilidades y que a usted le informen donde se encarpetan esos documentos y porque no siguen su trámite respectivo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Yo vamos a ver donde están

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

esos documentos para trámite ya por que recién he tomado conocimiento, pero el Parque Suchiche en dos meses ya cambian las redes y ya se va a comenzar las obras de pavimento y el adoquinado de esa calle las cuatro calles que comprende el Parque Suchiche, pero yo les pregunto ¿qué quiere decir Tarapoto? ¿qué significa? ¿Saben Ustedes, algo o no?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Es una palmera barriguda. Ciudad de las palmeras, señor Alcalde, hay una propuesta también de la Comisión sin salirnos del tema de trabajar una calzada de las palmeras eso también esta, señor."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Hay propuesta de la Comisión de trabajar justamente todo un tema estratégico, si bien es cierto, no es tema de agenda aurita de la comisión de plantear al Concejo de ciertas estrategias para poder difundir el procedimiento de Tarapoto a nivel nacional de una manera como zona turística de alto transito y, obviamente, pasa por darle las condiciones como por ejemplo también el nombramiento al barrio Suchiche de monumento histórico para que de ahí parte todo el circuito turístico de las personas turistas que llegan a la ciudad de Tarapoto, eso justamente es el plan."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "...esa avenida hay que poner palmeras que significa poto

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Señor Alcalde, si me permite, nosotros estamos trabajando todo una propuesta que tiene que ver con turismo justamente con CARETUR, con DIRCETUR, con un sinnúmero de organizaciones instituciones, justamente para eso le pedía que Usted, firmara mis documentos en la que usted se ha negado porque yo no podía representar yo no represento a la institución pero de todas maneras el día de mañana nosotros vamos hacer llegar ese informe con todo un plan de trabajo que se viene desarrollando hasta la fecha y gracias a Dios tenemos muy buena recepción de parte los empresarios y las instituciones que se dedican a este tema y el tema que Usted, está proponiendo es parte de una de las actividades que nosotros no le vamos a desarrollar si no le van a desarrollar estas instituciones estas organizaciones en coordinación con la comisión con la municipalidad y también donde está involucrado justamente el área de turismo que lo lidera también la señora Janet Ramírez, y así todo un equipo de personas y también para nosotros este tema de patrimonio cultural que tiene que ver con la plaza Suchiche para nosotros esto es importante porque también es parte de la promoción del turismo y no solamente del turismo si no porque eso también ayuda a generar economía en la gente y principalmente en la gente que se dedica a ese tipo de negocio nosotros estamos pensando de manera articulada no solamente como comisión si no también con todas las instancias con todas las instituciones con todas las organizaciones que nos ayuden a promover el turismo y la cultura en nuestra provincia y principalmente en Tarapoto por eso es la preocupación por eso es la urgencia que de una vez que se dé pase y que usted lo haga el seguimiento para saber dónde y cómo donde serán los documentos se desaparecen los documentos o no sé qué pasa en medio camino entonces para ir cerrando el tema ir tomando acuerdos nos gustaría que usted nos dé respuesta sobre este para ya empezar a trabajar porque necesariamente tenemos que levantar ya las observaciones ya estamos en el mes prácticamente de junio y para julio agosto nos falta poco tiempo y nosotros tenemos que mostrar resultados y nosotros trabajamos bajo resultados en las comisiones donde nosotros estamos presidiendo donde nosotros estamos integrando eso es todo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ese documento lo van hacer el seguimiento lo más pronto posible para dar solución y que converse con la comisión."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Para levantar las observaciones señor alcalde y hacer el trámite."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Se haga un seguimiento de este documento para levantar las observaciones del expediente técnico para obtener la declaratoria del patrimonio."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Levanten la mano los que están de acuerdo, todos."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Unanimidad."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO:** dar seguimiento y ubicar los documentos que señalan las observaciones a la declaración de patrimonio



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

cultural del parque Suchiche para que sean remitidos a la comisión de regidores de cultura a fin que sean subsanadas dichas observaciones.

DÉCIMO: PEDIDO DE LA REGIDORA KAROL IVETT PAREDES FONSECA, ACERCA QUE SE INFORME SOBRE LA ROTACIÓN, Y EL NUEVO REQUERIMIENTO DE PERSONAL PRINCIPALMENTE LO QUE CORRESPONDE AL SAT-T.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Siguiente asunto a tratar es el pedido de la Sra. Karol Ivett Paredes Fonseca, sobre el requerimiento de personal en el SAT-T servicio de administración Tributaria Tarapoto."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Tengo entendido en este mes de mayo se ha convocado no solamente por información como nosotros decimos en los corrillos de esta municipalidad, sino también por los medios de comunicación que han informado que en el mes de mayo se ha convocado para tener nuevo personal aparte de las que ya las hay ahí en el SAT-T, donde tenemos información más o menos que han ingresado más o menos de 10 a 12 personas, no sé si será cierto, no sé si será verdad, pero también el día de hoy justamente se está cerrando una convocatoria donde supuestamente van a ingresar 10 personas más, tengo entendido que hay un aproximado de 47 y más 12 personas estaríamos hablando de 59 personas no sé si la información es real o no es real; entonces, para ello yo solicito que se nos haga llegar un informe a la brevedad posible sobre el personal existente sobre la contratación del personal sobre la rotación misma del personal que se está dando allí y con qué criterio se está rotando al personal primero tengo entendido que al principio del mes de mayo más o menos del 1ero al 11 de mayo se ha contratado y dentro ese grupo a estado el señor Homero Valles que ya era una contratación ya era un concurso donde supuestamente el ya tenía su puesto asegurado estaba adelantado su puesto allí ahora tengo entendido también que se ha contratado allí a otras personas como por ejemplo a la señorita Natali no se si señora Natali o señorita Natali al señor Sevillano la señora Flor Ángel donde algunos de ellos ganan S/. 1,400 que siendo nuevos ganan más y los antiguos ganan menos para que hagan la fiscalización en los mercados S/.800.00 soles no se bajo que criterios y cual es el perfil el señor Homero Valles tengo entendido que ha ganado en el puesto de auxiliar pero se está desempeñando hasta aurita en archivos entonces a mi me parece realmente si te contratan para algo tienes que desempeñarte para tal el otro tema también es yo no sé cual es la modalidad de contrato por eso es que se está solicitando el informe cuando tu estas por locación si no me equivoco no se les da plata de caja chica verdad pero sin embargo hay una información extraoficial que falta confirmar este señor maneja caja chica o sea le dan de caja chica pero a los fiscalizadores que cumplen una función específica les dan de 10 a 12.00 soles y ahí el otro tema también es que no solamente se da ese problema allí si no también se está dando problemas en la compra o se ha venido dando problemas en la compra de los materiales de limpieza de los útiles de limpieza y allí hay informes que eso también a través de los informes que nosotros vamos a solicitar del señor Walter Coronado donde dice que los útiles de limpieza que se utilizan allí en el SAT-T, son pues materiales de alguna manera te genera problemas de salud entonces no se está cuidando el personal en caso de ser cierto no se está cuidando el servicio que se está dando allí incluso últimamente les han restringido hasta la compra del papel higiénico y aparte de eso lo más grave es que la recaudación a bajado y la recaudación por que ha bajado por que están poniendo personal nuevo hay inestabilidad laboral eso más o menos es el contexto donde el personal del SAT-T, se está desenvolviendo se está desarrollando y también está realizando sus funciones laborales considero por todo esto que se nos haga llegar lo más pronto posible ese informe respecto al personal existente al personal contratado o lo que se vaya a contratar incluso sobre este último concurso."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "!Qué bueno ya le va llegar el informe no se que tiempo podrá ser pero les van hacer llegar

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, hablando del SAT-T de verdad colegas por su intermedio quiero plantear mi preocupación por que precisamente para no estar tratando este temas y para tener mecanismos más eficientes y directos de control y fiscalización yo con fecha 23 de abril creo he presentado ya es mas de un mes una propuesta de ordenanza que también no saben donde está y que hasta ahora no llega a la comisión para tratar ese tema y para emitir un dictamen sobre el particular entonces para poder tener un poco mas de control en esa entidad como que pareciera que si nosotros no fiscalizamos pero si nos puede coger por emisión de funciones pero sin embargo no tenemos las herramientas como para tener un control efectivo entonces yo colega de verdad quiero plantearlos a ustedes que podemos hacer por que de verdad hay incumplimientos de acuerdos que ya están rebasando de límite ya de la paciencia hemos querido de verdad vivir en un clima de gobernabilidad entre paréntesis pero de verdad no se puede

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

porque hay cosas que en donde tenemos que reaccionar para no caer también en omisión de funciones no se que estarán pensando ustedes de verdad yo si estoy preocupada porque nos condenan por no fiscalizar nos condenan por no normar nos condenan ahora se norma se presentan propuestas y no le toman en cuenta y no le toman en serio."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Razzeto, manifiesta: "Perdón, yo creo que mañana tenemos una sesión buscaremos pues responsable el día de mañana más bien ya que esta el gerente que nos tenga una respuesta sobre ese tema ya por adelantado porque no se está implementando porque no ha pasado."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "En todo caso que venga el responsable el gerente a responder lo que nosotros estamos diciendo ahora entonces el señor Cavero me imagino que esta cerquita que no hay necesidad ni siquiera que se nos haga esperar un mes dos meses o tres meses hasta un año se toma un acuerdo ahora y mañana que se lo solicite su presencia para que nos informe sobre estos puntos que se está tratando el día de hoy."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acuerdo es que mañana vengan los funcionarios del SAT-T, para que dé el informe necesario levanten la mano."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "¿Todos están de acuerdo con la propuesta?"

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO**: El Jefe del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto, - SATT, se presentará ante el Concejo Municipal, en la siguiente sesión para informar sobre el nuevo requerimiento de personal de esa entidad pública

DÉCIMO PRIMERO: PEDIDO DE LA REGIDORA ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAMA LINARES, REITERA, INFORME REFERENTE AL ESTADO DE LA CAMIONETA DE SEGURIDAD CIUDADANA. ¿CUÁL ES EL FIN?

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Continuamos con el siguiente asunto a tratar, señores miembros del Concejo es el pedido de la señora Tuanama Linarez, acerca de, reitera el pedido sobre el estado situacional de la camioneta de seguridad ciudadana."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, señores regidores, mi preocupación es cada cosa que sucede acá nunca tenemos respuesta el Concejo, me gustaría en qué situación está porque ya transcurrido el tiempo y quedaron en la próxima sesión que el procurador nos iba a informar en qué situación esta anotado que en la próxima sesión el procurador público municipal informara el estado situacional de la camioneta de seguridad ciudadana."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Lo más pronto posible la otra semana le estamos alcanzando el informe."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Ya ha tenido un mes más de un mes ya tenido señor Alcalde."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ahí le está apuntando y eso le vamos alcanzar el informe."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ese es el acuerdo, levanten la mano los que están de acuerdo."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Colegas, yo quiero que tomen en serio las cosas porque nuestra función es fiscalizadora y que resultados tenemos no tenemos nada, pues; por tanto, yo pido de que pienso que el procurador su esta acá mañana puede informar porque pienso que esta de tras de todas estas cosas solamente decir en qué situación está, nada mas."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Razzeto, manifiesta: "Perdón, para no darle vuelta al tema simplemente creo que el acuerdo que venga el procurador mañana informar sobre ese tema."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sí puede sino por escrito."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Justamente las sesiones por eso debería ser en horario de trabajo para que el funcionario que se requiere de acuerdo a la ley."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Tomamos el acuerdo de que venga mañana y no es lo que el señor Alcalde, diga: nosotros le vamos. cual es el acuerdo queremos que el acuerdo es de que venga el funcionario el día de mañana a informarnos."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acuerdo es que mañana el funcionario a dar explicación."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Unanimidad. todos están de acuerdo."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO**: El funcionario correspondiente para informar el estado situacional de la camioneta destacado a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización – MPSM, la misma que ha desaparecido.

DÉCIMO SEGUNDO: PEDIDO DE LA REGIDORA ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAMA LINARES, REFERENTE A LOS AJUARES. ¿SI HAN TOMADO ALGUNA DECISIÓN?

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente asunto a tratar, señores miembros del Concejo, es el pedido de la Sra. Tuanama Linarez, a cerca de los Ajuares, si se ha tomado alguna decisión."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Justamente en la sesión del 29 de marzo, quedaron en que el Asesor Legal, o el Asesor Jurídico, iban a presentar un informe porque de verdad hay tantos niños en extrema pobreza que están naciendo y esos ajuares no cumplen ninguna función en el almacén yo creo que deberían tomar medidas para que se vea que se va hacer con eso porque se puede deteriorar o que se porque está lleno de polvo en el almacén eso es la preocupación salvo mejor parecer o que se malogue ahí no sé."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hay que ver el caso de los ajuares está en la OCI y ellos van hacer no podemos tocar ese producto hasta que no resuelvan."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Judicializado pero debe haber acá el Concejo debe saber que se va hacer si se va tocar o no se va tocar o va estar ahí."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "El Asesor Legal, que nos informe en todo caso si no le puede hacer aurita mañana."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Que informe como está la cosa y que se puede hacer que no se puede hacer."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Quien está a cargo de eso cesar, quien está a cargo de eso quien nos puede informar."

El Gerente Municipal, Sr. César Augusto Reátegui Pacheco, manifiesta. "Yo sé. Por conversación de que eso está en control interno desde el comienzo del año pasado y ahora yo no, no y habría que preguntarle y es más en alguna oportunidad conversando con el señor Yataco, le toque el tema porque en alguna sesión de Concejo se habría tocado el tema de los ajuares y él me dijo que estaba en el proceso de investigación y que teníamos que esperar pero estoy hablando de una conversación así en el pasadizo porque estaba en desarrollo económico y bueno está en Control Interno ahora yo no sé si Yataco, lo cerro que cosa ha hecho con ese proceso."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Resulta raro pues, señor Alcalde, si al inicio del año pasado empezó el proceso ya lleva más de un año y media prácticamente ya tiene que haber una resolución al respecto por que esos ajuares están ahí y hay gente que si podría utilizar antes que se malogue ahí no algo

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

que le ha costado a la municipalidad no señor Reátegui, la municipalidad esta de paro, justamente, Cavero ya confirmo que mañana viene."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿El acuerdo cómo sería?"

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El acuerdo sería: Invitar al jefe de la OCI para que se acerque a la sesión de Concejo."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO:** Invitar al Jefe de la O.C.I. para que informe sobre el estado de los Ajuares, en sesión de Concejo señalado para el día 31 de mayo del 2012.

DÉCIMO TERCERO:

PEDIDO DE LA REGIDORA ROSA AGUSTINA PAREDES PIÑA. ACERCA QUE SE INFORME SOBRE EL PEDIDO DE LOS VECINOS DEL COMITÉ PASAJE SAN ROQUE. PARTIDO ALTO, TARAPOTO, SOBRE APOYO CON LA ELABORACIÓN DEL PERFIL TÉCNICO O EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y VEREDAS.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, el siguiente asunto a tratar que se informe acerca de la solicitud de los vecinos del barrio San Roque, sobre el perfil o expediente técnico para la construcción de cunetas."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, como le he indicado, que con fecha 22 de febrero han ingresado un documento solicitando que les elaboren el perfil y el expediente técnico para la construcción de sus cunetas y veredas, y en esa reunión que hemos sostenido con el Gerente, también estuvo el Gerente de Infraestructura, porque es una zona en donde este invierno de verdad les ha azotado bastante."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Una cuadra, ¿cuantas cuadras son?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Es una cuadra, es un pasaje, entre Sacha Puquio, San Pedro, por ahí."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que tengan el perfil, para avanzar."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Mira, lo que estoy solicitando acá, que nos hagan, ellos están solicitando apoyo en la elaboración de perfil; entonces, yo lo que digo, es porque ya no se les ha contestado este documento diciendo: sí se va hacer, o no se va hacer. O en todo caso explicarles de que si era para que se inserta en este presupuesto participativo, se les debería haber orientado que ellos tengan ya el perfil para que vengan, de todas maneras, señor Alcalde, es cuestionable que estos documentos duerman el sueño de los justos, y mira, y Usted, ni enterado a veces; entonces, si los conflictos sociales pueden venir después y sin tener a veces conocimiento de muchas cosas; por ejemplo, mira, de febrero a junio que ya vamos a estar no hemos sido capaces de decirles: sí les vamos a apoyar, o no les vamos a apoyar, o háganlo Ustedes y vengan con su perfil para que participen en el PP, en el Presupuesto participativo. Entonces."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Decirles, que si creen conveniente que vengan esta semana, para conversar con ellos."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Esta semana, mañana es jueves, señor Alcalde, el viernes, a la otra semana."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "También, quiero hacer los estudio del perfil y expediente técnico para el mejoramiento del jirón Jorge Chávez, esta pésimo, ahí falta todo pistas y veredas y cunetas."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "¿A qué hora, señor Alcalde? Para comunicar, que le separe su agenda."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Jueves, 3 de la tarde."

- El señor alcalde atenderá el pedido de los vecinos del comité del pasaje san Roque partido alto Tarapoto el día jueves 07 de junio del 2012.

DÉCIMO CUARTO:

PEDIDO DEL REGIDOR MARIO HUMBERTO MAINETTO RAZZETO, SOBRE QUE EL SEÑOR ALCALDE INFORME CUANTOS VIAJES RELAZÓ A LIMA EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD Y EN EJERCICIO DE FUNCIONES Y CUÁLES SON LOS TEMAS DE AGENDA Y LOGROS OBTENIDOS

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, señores por favor, el siguiente asunto a tratar es el pedido del Dr. Mario Humberto Mainetto Razeto, sobre los viajes del señor Alcalde, realizado a Lima en ejercicios de sus funciones."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, extraoficialmente tenemos conocimiento de su ausentismo del despacho de alcaldía por algunos viajes que había realizado a Lima de los cuales no estamos informados me gustaría que nos informe qué gestiones fue hacer y qué resultados ha obtenidos, si es que los hubiese obtenido."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Se los voy a alcanzar por escrito."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Eso es la segunda vez que se está solicitando ese pedido en el mes de abril he solicitado, ahora esta vez nuevamente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se lo vamos alcanzar."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "¿En cuánto tiempo, Alcalde?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "En una semana a 10 días."

El Regidor Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "entonces, ese es el acuerdo, se le va hacer llegar el informe por escrito entre siete a diez días después de esta sesión."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "El ofrecimiento es de que nos va ser llegar un informe de siete a diez días, y el Concejo acepta, salvo que alguien no desee."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Yo creo, que hay un acuerdo en ese sentido que el señor Alcalde se comprometió hacer llegar un informe por escrito, simplemente eso es reiterando."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Se reitera."

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Votación por la propuesta del doctor Mainetto, unanimidad."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO:** se va a ser llegar un informe por escrito en el término de siete a diez días.

DÉCIMO QUINTO:

PEDIDO DEL REGIDOR DR. CARLOS ENRIQUE GUZMÁN RUÍZ, SOBRE SOLICITUDES DE LOS VECINOS DEL SECTOR TACUNGA, QUE HIZO LLEGAR EL 09 DE DICIEMBRE, SOLICITANDO LA ELABORACIÓN DE PERFIL PARA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN ESE SECTOR.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo solicito por favor los vecinos del sector Tacunga, solicitan la elaboración de un perfil."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Sí, de hecho, este es un pedido reiterativo porque en

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

temporadas de lluvia se ha visto pues perjudicado todo este sector y no había forma, incluso, de llegar y con el riesgo de accidentes y todo eso, y se nos dijo que las acciones inmediatas, iniciaron acciones, se hizo, pero vino otra lluvia y otra vez se desmoronó todo; entonces, se quedó en que se tenía que hacerse unas cunetas de drenaje para justamente poder mejorar el sector y ahora que estamos en el verano no sé si se ha tomado acciones y eso era a corto plazo porque a largo plazo era pues mejorar todo eso mediante un perfil y un expediente técnico, ahora no sé si esta información la tendrán Ustedes o la tiene el Gerente respectivo, pero es una preocupación porque lo que los vecinos piden es esto: solicitan elaboración de perfil para construcción de cunetas en el sector Tacunga. Este documento ha entrado el 7 de marzo, ahora no sabemos también si les han dado respuesta o no, ese es el otro detalle hasta donde tenemos información no ha habido una respuesta de la Municipalidad, si van a incluirlo o no dentro de los posibles estudios para mejorar este sector."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El Ing. Sinti, no se encuentra acá, le vamos a alcanzar el informe más adelante, porque ha viajado a Lima a levantar observaciones de los proyectos."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Señor Alcalde, o sea, el detalle es que no quede solo en informe si no que se tome acciones, se tome acciones sobre ese sector que está pidiendo y clamando ayuda hace tiempo y creo que lo amerita porque esa sector hasta cierto punto de bajos recursos y el acceso es horroroso no se puede llegar."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, ya, vamos a tomar conocimiento y el acuerdo creo es hagan un perfil."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Sí, eso es lo que queremos saber, ¿si lo van a hacer o no lo van a hacer?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Claro, que se puede elaborar el perfil y lo puede hacer también la misma gestión. El acuerdo es que se va hacer el perfil, según los costos hay que ver la inversión."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "En todo caso, señor Alcalde, una sugerencia sería que se conteste ese documento con lo que Usted, está diciendo que sí se va elaborar el perfil para que esta parte de la población sepa que ha sido atendida su pedido."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "haber levanten la mano los que están de acuerdo. Bajen."

➤ El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO**: Se va a elaborar el perfil para la construcción de cunetas en el sector Tacunga.

DÉCIMO SEXTO: PEDIDO DEL ABG. JACINTO DELFOR PONCE DE LEÓN PAREDES, SOBRE APROBACIÓN DEL VIAJE DE DOS REGIDORES A LA CIUDAD DE LIMA, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES Y LA FIESTA DE SAN JUAN

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El último pedido realizado por el Regidor Dr. Jacinto Delfor Ponce de León, sobre aprobar los viajes de los regidores a la ciudad de Lima por asuntos de la Fiesta Patronal, y fiesta de San Juan."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Razzeto, manifiesta: "No hay plata."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Bien, Señor Presidente, se avecina una actividad importante en la ciudad de Lima, que en virtud del cual se va promocionar la fiesta de San Juan y las Fiestas Patronales, ante ello se ha previsto que deben de viajar dos regidores, de cada uno, presidente de la Comisión de Fiesta de San Juan, y Fiesta Patronal, y en todo caso en vista de que el regidor Enrique Guzmán, aún no ha presentado su plan de trabajo; entonces, es conveniente dejar constancia para efectos de evitar malos entendidos o percibir las cosas definidamente; es por ello, estoy solicitando que se asigne los recursos necesarios para los viáticos del viaje en representación de la Municipalidad Provincial de San Martín."



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿Quienes serían los que viajaría?"

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Pasajes, viáticos."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Viajariamos. No. Pasaje no. Porque los pasajes han sido donado por la empresa Lan-Perú, a raíz de la gestión que realizará la Comisión de Fiesta de San Juan, lo único que va a sufragar la Municipalidad son los viáticos de los dos regidores, quien le habla y del regidor Enrique Guzmán."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "¿Los presidentes tiene que ir?"

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Es una formalidad. Porque en el único viaje que hicimos, igual, devolvimos los viáticos porsiacaso y ahí consta en economía, e hicimos uso de los pasajes que tan poco salió de la Municipalidad y se tergiversó todo aquella vez, pero esto es con el fin de promocionar a Tarapoto, en su conjunto y a toda la región y hacer llegar a nivel nacional e internacional las fiestas que acá se organizan y se realizan, fiestas tradicionales propias de nuestra región con el fin de promover, pues, el turismo y la visita de personas tanto de nuestro Perú como de afuera, es la intención de vender la imagen de Tarapoto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que levanten la mano los que están de acuerdo de dar los viáticos."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, para preguntar, para que quede claro al menos. Con la propuesta que hace el Sr. Delfor Ponce, es como que estuviera establecido en algún documento, en algún reglamento que tienen que ir los presidentes, porque esa es una comisión, en todo caso la comisión debería determinar. Yo, por ejemplo, estaría de acuerdo, la vice presidenta de la comisión de fiesta patronal, es Karol, un hombre y una mujer, podría ser, yo solamente para preguntar si necesariamente tiene que ser los presidentes."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Yo, opino que eso debería salir de la Comisión de quienes van a viajar."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, Ustedes, determinen quienes van a viajar."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "No. Pero sí hubiera sido, no sé, lo que dice el Dr. Mainetto. Si la Comisión ha determinado, en el caso de San Juan, que viaje Delfor, en buena hora, nosotros por lo menos pertenecemos a la otra Comisión."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Como dice que van donado dos pasajes, tienen que ir dos personas."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Señor Alcalde, si me permite. No tengo ningún inconveniente que en la siguiente reunión se decida, profesora, si Ustedes deciden que vaya otra persona, no tengo ningún problema en eso, yo creo que eso es para manejarlo en comisión."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, para que no se vaya a generar suspicacias de ninguna naturaleza dejo claro, en todo caso, la comisión de la patrona podrá decidir que regidor se le asigna, sin ánimos del direccionamiento correspondiente."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Yo, creo que lo correcto es eso, porque no porque yo soy presidente voy a venir a decir: yo como presidente voy a viajar. No. Yo creo que eso no está muy bien, debe haber un consenso dentro de la misma, o en todo caso se debería haber venido a decir: por acuerdo de la comisión, nos ha delegado que fulanos y menganos van a viajar, porque es una comisión. Yo creo que en la próxima sesión debe."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Yo creo que. No hay problema, eso va a hacer manejado en Comisión lo que salga de ahí, no tengo ningún inconveniente."

Miércoles, 30 de mayo del 2012.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Entonces, el acuerdo es de que se aprueba los viáticos."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Así es. En la próxima sesión se va determinar por acuerdo de las Comisiones que regidor va representar a su comisión para que vaya."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, yo quiero preguntar, mira, yo soy Presidenta de la Comisión de Aniversario, no porque quiera ir hacer mi conferencia de prensa también en Lima, se ha quedado también de que esa conferencia, los gastos que representa ir y después también se quiere promocionar, no solamente nuestras fiestas tradicionales, sino también el turismo mostrando no solamente rescatar nuestra fiesta tradicional de San Juan y nuestras fiestas patronal, sino también el aniversario de la ciudad de Tarapoto; en ese sentido, yo quisiera más bien, señor Alcalde, que nos apoye para que de hacer un esfuerzo desde imagen institucional a que se diseñe siquiera las actividades centrales de Aniversario, porque el primero vamos a tener una reunión con todas las instituciones que van a involucrarse en esta programación para poder siquiera difundir las actividades más resaltantes del Aniversario."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Alcalde, pero hay un pedido del regidor, que creo que sobre eso hay que."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Sobre viáticos, nada más."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Y el acuerdo que determine, si aprueba viáticos para dos regidores y que luego las comisiones determinen quien va a ser."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Los que están de acuerdo que levanten la mano, en la propuesta que hay."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, colegas, yo creo que sería pertinente también de que si van a ir dos colegas representándonos, que no vayan, pues, solamente, yo estoy peleando con mi presidente de la comisión y usted es parte de la comisión de aniversario, don Julián, también se difunda lo que son nuestras actividades de Aniversario entonces, eso es lo que estoy diciendo, entonces, no digan Ustedes, que se centre en lo que está pidiendo el que vayan dos son de San Juan y de Fiesta Patronal."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "No. El tema es de los viáticos."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "No. El tema es de los viáticos."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "No corten, entonces, la diligencia que estoy haciendo."

El Regidor, Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "No estamos cortando."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "Señor Alcalde, cuando hice mención a las fiestas propias de Tarapoto y de nuestra región, me refería justamente a todas las fiestas, no solamente de San Juan y la patrona, está la de aniversario, esta de la primavera, esta todo lo que ya estén, pero ahorita están trabajados las tres, y lo que están trabajados hay que llevar y vender lo nuestro la idea no hay ningún egoísmo acá, al contrario es de llevar y mostrarlo al Perú y al mundo que acá es un lugar donde se puede hacer turismo disfrutando además de esta fiestas."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, mi pedido es concreto se aprueba o no se aprueba, yo estoy solicitando que se apruebe los viáticos para dos regidores, ahora cada comisión sabrá a quien designa, o sea, si ahora si la regidora Rosa Paredes, también quiere ir a Lima o quiere ir a otra parte, que lo solicite y punto, y se acabó. Ahora, sencillamente por la proximidad de las fiestas de San Juan."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Que vas a querer andar conmigo, si tú has venido con la propuesta de dos, entonces, ¿por qué no has propuesto tres?"

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "¿Por qué? por la proximidad la



Miércoles, 30 de mayo del 2012.

proximidad, la proximidad es cerca, la patrona esta en julio; vale decir, si vamos a promocionar, pues, fiesta de navidad, falta, todavía está distante o lo que significa el aniversario, el aniversario está de acá tres meses. Concreto."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Razzeto, manifiesta: "Se acordó, en aprobar el viatico de dos regidores y que cada comisión determine quién va viajar."

El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Solamente aprovecho la misma para pedirle al señor Regidor, el Presidente de la comisión Patrona, que por lo menos el día de mañana si fuese posible presente su plan de trabajo."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Mañana vamos a presentar el plan de trabajo y el presupuesto para que se aprobado el presupuesto, está dentro de lo que es, mañana tenemos hasta la media noche."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO**: se **APRUEBA** los viáticos para que dos regidores viajen a la ciudad de Lima, con motivo de promocionar la presentación de las fiestas Patronales y la fiesta de San Juan, y la comisión determinará quienes son los miembros que viajarán.

El Secretario General, Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Siendo exactamente las 8.52 de la noche el Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, levanta la sesión."

